Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RIÇARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 8 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 850

NOTAS DE FENIX

Sin duda alguna es muy ilustrativa la exposicion del señor Jefe Político de Maldonado en forma de reportaje, en todos los puntos que abarca—exceptuando el que dió motivo á su emergencia—[illegible] de julio.

¿Ejerció ó no ejerció un acto de violencia, censurable, en la persona del telegrafista Viana? El señor Jefe Político dice que no, y basta su palabra. Y el señor Viana afirma que sí, exponiendo tales ó cuales circunstancias que rodean de verosimilitud su caso.

Es posible que no se llegue rigurosamente á dirimir la duda, en el concepto legal, por falta de testigos presenciales y capaces de que su testimonio no suscite tacha, ni alguna remota sospecha de parcialidad. Pero ¿será razonable admitir que Viana es un impostor, tan malvado, tan audaz, que hasta se produce contusiones para decorar la escena?... Discurriendo desapasionadamente cabe creer que en incidentes [illegible] detalles; pero no sucede lo mismo con respecto á lo principal, el hecho descarnado, y por consiguiente [illegible] deplorable, hija de un mal momento al que pagan tributo los gobernantes como cualquier simple mortal.

Fénix amigo: Leemos que el miércoles próximo se reunirán en el Ministerio de Fomento los propietarios de los terrenos por donde debe cruzar la calle 18 de Julio prolongada, y el director de Obras Municipales, á fin de combinar la forma de llevar á la práctica la prolongacion de dicha calle. Y se agrega que las empresas de tranvías del Este y la Union proyectan extender sus líneas por dicha calle al llegar á su término. Eureka, exclamamos regocijadamente al leer esa noticia. Ese es el verdadero camino para llegar á un resultado rápido y favorable. ¡Bien por el ministro!

Déjese de lado lo que podríamos llamar el *expedienteo*, el trámite oficinesco interminable de que tanto se abusa y de éxito tan dudoso en esta clase de mejoras de vialidad. Intervenga directamente el Poder Ejecutivo en el asunto. Aboque á sí el Gobierno el conocimiento y la solucion del problema, solicitando al efecto el concurso de la Municipalidad y de los propietarios, que no le ha de ser negado. Póngase al servicio de una obra de evidente utilidad general como esta los prestigios, la legítima influencia y la autoridad moral que el ejercicio de poder público confiere á los altos mandatarios; prescíndase de esos excesivos trámites y formalidades oficinescas, de esos numerosos informes, vistas y dictámenes, á menudo innecesarios pero que dilatan y aplazan indefinidamente tantas obras buenas entre nosotros; convoque el señor ministro de Fomento á su despacho á los propietarios de los terrenos que debe cruzar la prolongacion proyectada de la calle 18 de Julio, y á los jefes de las reparticiones públicas que,—por razon de sus empleos,—deban intervenir en el asunto, y muchas dificultades y obstáculos que hasta ahora han impedido la realizacion de la obra, desaparecerán como por encanto ó se zanjarán sin mucho esfuerzo ni pérdida de tiempo ni grandes sacrificios de dinero, y le será dado á la Administracion actual, el noble placer de dotar á la ciudad de Montevideo de una hermosa Avenida de gran porvenir que vendrá á llenar bien pronto una necesidad social y que constituirá un verdadero embellecimiento para la capital de la República.

Los beneficios inmediatos y mediatos que se derivan de la apertura de las grandes Avenidas, saltan á la vista de todos. La valorizacion y division de la propiedad territorial, el aumento de la edificacion y de las transacciones en tierras, la facilidad y rapidez de las comunicaciones, el ensanche de la poblacion, el trabajo que se proporcionaría por ese medio á numerosos gremios de agrimensores, con tructores, escribanos, castigados hoy por la crisis; todos estos son bienes positivos que traerá consigo la prolongacion de la calle 18 de Julio, como la de la calle de Canelones.

Todo lo que dejamos dicho, es aplicable por completo tambien á la proyectada continuacion de la calle Canelones hasta los Pocitos, brillante iniciativa del señor Rufino T. Dominguez cuando desempeñaba la Jefatura de la Capital.

Lamentable es que transcurran los años y no se lleve á cabo la apertura de esa magnífica *Avenida á los Pocitos*, por falta de cooperacion de los propietarios de esa zona, y sobre todo, por falta del concurso oficial.

No se explica, en efecto, como puede mirarse con indiferencia mejora tan importante, y que está destinada á favorecer el desarrollo de nuestro gran balneario aristocrático.

Harían el presidente de la República y el ministro de Fomento obra patriótica prohijando esa mejora de interés general que una vez realizada, facilitaría el acceso y la concurrencia de bañistas al pintoresco pueblo de los Pocitos.

Para ello sería menester que á semejanza de lo que va á hacerse con el asunto de la prolongacion de la calle 18 de Julio, el ministro de Fomento celebrara una entrevista con los principales propietarios de los Pocitos y con el presidente de la Junta E. Administrativa ó el director de Obras Municipales para cambiar ideas sobre el particular.

VERITAS.

∴

Ofrecemos al apreciable y carísimo gremio farmacéutico el siguiente recorte de un diario de Valparaiso:

«Muy estimado señor: En nombre de los enfermitos pobres de mi barrio doy á Ud. gracias por el obsequio de *Pectoral de Maní* que se ha dignado hacerme para distribuirlo entre la gente desvalida que tenga niños atacados por la tos convulsiva.

«Antes de mi último viaje á Europa había ya tenido ocasion de observar los efectos realmente admirables de este nuevo medicamento. Por ese tiempo la terrible epidemia hacía estragos en Santiago, y con la poca cantidad de *Pectoral* de que pude disponer se salvaron gran número de niños, algunos en un estado ya casi desesperado.

«Desde el primer momento se notaba en los pacientes una mejoría muy grande. A menudo la curacion era tan rápida que me bastaba el contenido de un solo frasco para atender á varios enfermos.

«He podido observar tambien que no sólo en la tos convulsiva surte sus buenos efectos el *Pectoral de Maní*; personas grandes, atacadas de bronquitis y otras dolencias del pecho, se han sentido muy aliviadas con su empleo.

«En vista de estos hechos que he podido comprobar personalmente, abrigo la conviccion de que con este nuevo medicamento tendrán los médicos el arma mas poderosa para combatir una enfermedad hasta hoy tan rebelde á los recursos de la ciencia como es la tos convulsiva.

«Por estas razones, y encontrándonos en presencia de una nueva invasion de la terrible epidemia, me permito rogarle, estimado señor, de que no concrete los beneficios de su descubrimiento á sus amigos y relaciones. Considere usted el inmenso bien que puede hacer su propagacion, y el gran número de pobres niños que pueden ser arrancados á la muerte.

«Esperando que la Divina Providencia premie su generoso donativo en favor de los pobres y desvalidos, tengo el gusto de ofrecerme de usted S. S. y capellán—*Hernán Domeyko*».

El firmante de aquesta testimonio es sacerdote, cuya condicion social aleja la idea de *reclame*, por mas que en estos momentos no ande muy boyante el crédito de la investidura religiosa, á consecuencia de lo que ocurre en la cárcel correccional de Buenos Aires.

Pero, dejemos eso para encomiar al maní en su nueva aplicacion de *fin de siecle*. Si grande era su popularidad como comestible de pasatiempo, pregonado por voces chillonas en [illegible], picarescas, ¡cuánto mayor no será, concurriendo al combate contra una de las enfermedades infantiles cuyas manifestaciones externas causan profunda pena!...

Fénix

Union Colorada

En Guadalupe

La iniciativa de la juventud de la capital tendente á impulsar la union del Partido Colorado, está dando motivo á un movimiento poderoso de acercamiento en el seno de esa colectividad política.

No es ya solo en Montevideo donde se notan los efectos de la propaganda unionista. En Canelones tambien los colorados piensan fusionarse para ir á la lucha electoral en las mejores condiciones.

Agrega esa afirmacion un manifiesto en que se invita á los correligionarios de la 1.ª seccion para que asistan á una asamblea que se efectuará en el Prado de aquella villa el dia 16 de Diciembre, á las 10 de la mañana, para elegir las personas que formarán la comision directiva seccional, representando a todas las fracciones políticas.

La comision de jóvenes

Se reunió anoche en su local acostumbrado y bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago la comision organizadora del banquete de la juventud colorada.

Se acordó para ampliar y facilitar cometidos, nombrar una comision de jóvenes con el encargo de llevar á cabo trabajos de propaganda y tambien se autorizó á la mesa para publicar, una vez que estén completas, las listas de comisiones seccionales.

Por último y despues de un cambio de ideas detenido, se resolvió que la mesa deberá presentar en la sesion próxima una lista de personas de consideracion dentro del Partido Colorado, á quienes prévia aprobacion, se invitará á presenciar el banquete desde los palcos del teatro donde éste se verifique.

Por cálculos hechos se ha podido comprobar que no baja de mil el número de adherentes al banquete, con lo cual puede ya darse por asegurado el éxito de la iniciativa de concordia que prestigia la juventud.

En la 2.ª seccion

El club colorado de la segunda seccion ha dirigido á los correligionarios de la misma la siguiente exhortacion, relacionada con el banquete de la juventud y cuya redaccion fué confiada al vice-presidente de aquel club señor José Enrique Rodó:

Exhortacion—*A los colorados de la segunda seccion*—Debiendo celebrarse próximamente, por iniciativa de un grupo de la juventud, un banquete político en el que se formularán votos por la union y la confraternidad del Partido Colorado, á fin de que concurra organizado y fuerte, con la totalidad de sus elementos componentes, á la lucha electoral del año venidero, la Comision Directiva del club colorado de la segunda seccion considera un deber exhortar á sus correligionarios de la misma á que prestigien por todos los medios la realizacion de tan oportuna iniciativa, ya con su concurrencia al mismo banquete, ya con su propaganda ó su auxilio pecuniario.

La ilimitada amplitud de la invitacion que se ha dirigido á la juventud del Partido Colorado para ese acto de conciliacion y confraternidad, sin exclusiones de círculo, fraccion ni personalidad alguna haría injustificable la indiferencia ó la abstencion en presencia de un movimiento esencialmente partidario, que tiende á hacer pública manifestacion de los deseos que á todos deben animarnos por la unidad de nuestra colectividad política, nunca mas necesaria que al aproximarse una época de agitaciones democráticas y de renovacion de uno de los poderes públicos.

La Comision que suscribe espera, en virtud de esas consideraciones, que los correligionarios á quienes tiene el honor de representar contribuirán unanimemente y con el mayor entusiasmo á la realizacion de la referida iniciativa, así como que propagarán la presente exhortacion, desvaneciendo con su consejo las resistencias individuales que ella pueden encontrar é insistiendo muy especialmente en el carácter amplio y conciliador que hay el propósito de dar al grande acto á realizarse.

SEGUROS NECESARIOS

El Ministerio de Fomento, atendiendo las indicaciones de los directores de la Biblioteca Nacional y Museo Nacional, se ocupa de buscar una forma que permita aplicar en aquellas reparticiones el seguro contra incendios.

El Museo Nacional, sin duda alguna, está expuesto á un siniestro: su instalacion sobre casas de *bric-à-brac*, almacenes, y bañerías y carpinterías, no es base de seguridad absoluta para las obras de arte que contiene y sobre todo para las colecciones de historia natural y de arqueología que posee, y que son de mucho valor.

En cuanto á la Biblioteca Nacional, aunque más improbable un siniestro, no deja de tener sus peligros y exponer á muchos documentos y libros á una irreparable reconstruccion.

Los informes de los directores de esas reparticiones, sin duda alguna, servirán de base para que el Gobierno, adopte un temperamento que permita, cuando menos, garantir las probabilidades de salvar ciertos materiales, en caso de un incendio: y si ello no fuera posible trasladar á locales que ofrezcan mayor seguridad y por lo pronto al Museo Nacional, que, en las condiciones en que ésta no presenta ninguna para sus telas, sus colecciones, sus reliquias históricas, etc. etc. etc.

La eleccion por Rio Negro

En nuestro número del jueves último y en esta misma seccion, publicamos un telegrama del actuario del Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro, señor José Durañona y Vidal, quien nos decía: «En El Siglo del domingo aparece un reportaje del señor Serrato en el que se dice que el tribunal amonestóme por formar parte de la comision nacionalista. Esa afirmacion es inexacta. La resolucion del Superior Tribunal limítase á recomendar la conveniencia de que los actuarios no tomen participacion activa en la política.»

Ahora bien, el señor Ingeniero don José Serrato mantiene en un todo su afirmacion, y, para comprobar su aserto, nos pide la publicacion del siguiente documento:

«Vistos: Con el señor fiscal téngase su vista por resolucion del Tribunal, y en consecuencia, se confirma la de la Junta Electoral del departamento de Rio Negro reclamada por don Juan J. Puyo, y devuélvase á sus efectos y en atencion á resultar de estos antecedentes que el actuario del Juzgado Letrado de ese departamento es á la vez secretario de la Comision Directiva de uno de los partidos políticos, y que en consecuencia toma parte activa en la política contrariando repetidos acuerdos del tribunal pleno y dando lugar esa conducta á las observaciones y desconfianzas que con razon se hacen valer contra sus certificaciones, dirijase comunicacion al señor Juez a fin de que cese esa irregularidad y se respeten los mencionados acuerdos del Tribunal Pleno en el sentido de que todos los funcionarios, del órden judicial se abstengan de tomar parte activa en trabajos políticos.—Alvarez, Salvañach—Piera—Fein—Gonzalez.—Noviembre 23 de 1900.»

Tranvia rural en el Durazno

Como consecuencia de la Exposicion-Feria, ultimamente celebrada en el Durazno, se trata de dar los primeros pasos en el sentido de realizar la instalacion de una red de tranvías rurales en el departamento del Durazno que abrace toda la region Este de ese departamento que es la mas rica y la mas alejada de las líneas de ferrocarril.

Se cuenta para ello con elementos suficientes y ya ha sido consultado el ministro del ramo quien encontró digna de toda proteccion esa empresa, para cuyo éxito ha ofrecido su mas decidida cooperacion.

Los estudios han sido encomendados a un ingeniero que saldrá en breve para aquel departamento.

Militares

El coronel Ramos—Recien á las 6 p. m. fué puesto ayer en libertad el coronel don Pedro Ramos, despues de un mes y ocho dias de prision en la fortaleza del Cerro, sin haber cometido la mas leve falta disciplinaria que pudiera dar lugar á ese encierro.

Es inexplicable que por una denuncia individual, de un empleado de la policía de investigaciones, y sin prueba alguna se proceda con un jefe distinguido del ejército de una manera tan arbitraria.

Se nos informa que el doctor don José Pedro Ramirez, defensor del coronel Ramos, va á hacer una publicacion poniendo los puntos sobre las íes, en lo que se refiere á la actuacion política de dicho jefe y á los pretendidos motivos de su prision.

El conspirador Gomez—Acusacion fiscal.—El ministerio público ha establecido acusacion en el sumario instruido al ex-ordenanza del general Simon Martinez, Sinforoso Gomez, por tentativa de soborno á clases y soldados del batallon 4.º de cazadores.

Pide el fiscal que se dé por compurgado con el tiempo de prision sufrido, el delito cometido por el acusado, en virtud de resultar que éste propuso al soldado Adrian Marota, del cuerpo citado, entrar en una conspiracion que Marota aceptó al principio, pero luego, reflexionando, resolvió dar cuenta á su jefe, el coronel Pollo, quien le ordenó que aparentara seguir los trabajos hasta ver en que paraban, y que, con el mismo fin, presentara á los sargentos Mendieta y Maydana (José) como compañeros de causa.

Parece que Gomez creyó de buena fé en la cooperacion de los sargentos y soldado nombrados, y acordó con Mendieta que éste se encargara de hacer sublevar una compañía (la 2.ª) y Maydana otra.

El movimiento debía estallar el 23 de Abril pasado; se sublevaría el batallon, se prendería fuego al cuartel y con las bombas de dinamita que fabricara Marota se harían volar la casa del presidente de la República y los demas cuarteles.

Marota, según se dice, posee algunos conocimientos en la fabricacion de bombas, pues se asegura que fué auxiliar de Carmelo Cabrera en la conspiracion llamada de bombas, descubierta en la época de Tajes.

Se cree que Sinforoso Gomez obraba por inspiracion de otras personas, aunque no se ha podido saber nada concreto al respecto.

El fiscal coronel Gonzalez, despues de estudiar con toda detencion los hechos comprobados, termina su vista, acusado á Sinforoso Gomez de proposicion para cometer el delito de rebelion, solicitando que, en virtud de lo que disponen los artículos 729, 758 y 1153 del Código Militar y 120 del Penal ordinario, se declara suficientemente compurgada la infraccion con el tiempo de prision que lleva sufrido el encausado y que pasa de siete meses.

El general Diaz—Con el objeto de pasar una temporada de tres meses en su establecimiento de campo del Rosario, partió para este punto el general de brigada don Juan José Diaz.

Licencias—Se han concedido las siguientes: por tres dias para pasar á San Bautista, al coronel Juan M. Barriola; por 20 dias para Florida al teniente coronel Tomás Baliñas, por tres meses y dos dias para Canelones, al teniente 1.º Isabelino Quevedo y alférez Arturo Fernandez, respectivamente.

El teniente Sosa—En virtud de encontrarse enfermo el teniente 1.º Melitón Sosa, del regimiento 2.º de Caballería, preso en el cuartel del batallon 1.º de Cazadores y sometido á la justicia militar, por el delito de abuso de autoridad,—ha dispuesto el juez militar de primer turno, que sea pasado al hospital á asistirse de su dolencia.

Bandas militares — Las bandas de música de los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de cazadores, tocarán hoy en los siguientes puntos: paseo del Prado, plaza Independencia, Iglesia del Paso del Molino y plaza Treinta y Tres.

El alferez Fabino—Llegó ayer de Florida el alférez César Fabino, que va pasar á prestar sus servicios en el batallon 2.º de cazadores.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 3.074,49, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 159,43, Interior Unificada $ 192, Deuda de Liquidacion $ 123, Deuda de Certificados de Tesorería $ 1 412, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 727,50, id id 2.ª serie $ 460,50, total $ 3.074,49.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.445 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 27.301,42, y $ 944,77 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 681.561,14.

La cantidad de $ 944,77 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 942,68 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.09.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 540,23, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Pago de presupuesto

La Tesorería de la Nacion abonará el lunes, 10 del corriente, el presupuesto del mes de Octubre á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura política de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Regimiento 1.º de Caballería (saldo), cárcel Penitenciaría (saldo) cárcel Preventiva y Correccional (saldo) y vencimientos.

Al propio tiempo abonará el presupuesto del mes de Noviembre al Cuerpo Legislativo y respectivas secretarías.

Tales pagos representan en egreso de 49.000 pesos.

El actuario de Fray Bentos

Efectivamente ha habido error de informacion de origen nacionalista al dar por terminado el escrutinio general de la eleccion de Colegio Electoral por Rio Negro.

El telegrama del señor José R. Feo, que tiene cargo oficial en la comision nacionalista de Rio Negro, fué producto de no explicada precipitacion.

Ayer á las 5 y 30 de la tarde el señor Luis Ponce de Leon recibió el siguiente telegrama de uno de los delegados nacionalistas en el escrutinio de la eleccion de Rio Negro, explicando la causa que ha obstado á la terminacion de ese trabajo.

Fray Bentos, Diciembre 7 (5 y 30 p. m.)—A Luis Ponce de Leon.—Montevideo.—Escrutinio paralizado por demora de dos registros. Los esperamos por momentos. Lo saluda.—*Rosalio Rodriguez.*

Segun versiones de origen nacionalista tambien, vuelven á agitarse los ánimos en Fray Bentos con motivo de una decision que se dice adoptada por la Junta Electoral en mayoría para revisar el escrutinio de una ó mas secciones escrutadas.

Sociales

Es esperado hoy de la vecina orilla el inteligente pintor Carlos María Herrera.

El jóven artista viene á contraer enlace con la señorita Manuela Nebel, permaneciendo una temporada entre nosotros, para volver á instalarse en Buenos Aires, donde ha dejado pendientes algunos trabajos que le fueron encomendados.

∴ Hemos recibido la siguiente carta:

Señor cronista social:

Anch'io pego un *arrempujoncito* en la cuestion de las localidades que se remiten para fiestas y espectáculos teatrales, estableciendo así un compromiso que, en muchos casos pone en bárbaros apuros al *favorecido*.

Yo protesto en nombre de la libertad de accion, que viene á resultar *coacta* por ese sistema,—como asimismo protesto una, diez, cien y cuantas veces fuera necesario, contra la incalificable advertencia de que ese considerará aceptada la localidad, por el mero hecho de no devolverla á la boletería.» ¡Ni que fuera uno sirviente de quien solicita sus *servicios*!

Basta por hoy, estimado cronista social. Corro á afilar la pluma, para volver á la carga en estos dias.—P. Z.

∴ Noticiamos á las numerosas relaciones que aquí cuenta el doctor don Carlos Brendel, refiriéndonos á carta recibida por un amigo suyo, que dicho facultativo permanece en Munich, gozando de buena salud y ejerciendo su profesion únicamente en beneficio de los pobres.

∴ Procedentes de su estancia en San José donde pasaron una temporada de veinte dias, llegaron ayer los esposos Martinez-Sosa Dias.

∴ Se encuentra entre nosotros la señorita Elena Becú, procedente de Buenos Aires que permanecerá, hospedándose en casa de la familia del señor Carlos L. Anavitarte unos meses en esta capital.

∴ El doctor José Pedro Ramirez acompañado de su familia y de las de Bixen y Rucker, se instaló ayer en su quinta en Maroñas.

∴ El jóven Américo Baisso ha fijado su viaje á Europa para los primeros dias de Marzo.

Visitará las principales ciudades del viejo mundo, regresando á Montevideo á fines de 1901.

∴ Se encuentra enferma la señora Juliana Carril de Belfort.

∴ Partieron ayer para Buenos Aires los señores Benjamin Fernandez y Medina y Domingo Reyes, donde van por asuntos del periódico «Rojo y Blanco».

Regresarán el jueves de la semana próxima.

∴ Repuesto de la enfermedad que lo obligaba á guardar cama, ha reasumido sus tareas en el directorio del Banco de la República el señor Pablo Mañé.

∴ Programa del concierto que tendrá lugar hoy de 4 á 11 p. m. en la playa de los Pocitos.

De tarde:

Rossini, Semiramide, sinfonía; Verdi, Un Ballo in Maschera, potpourri; Mascagni, Cavalleria Rusticana, id; Suppe, Doña Juanita, id; Verdi, Aida, id; Ponchielli, Gioconda, acto 4.º; Boieldieu, [illegible]; Rada, gran vals.

De noche:

Marchetti, marcha; Verdi, Forza del Destino; Felippo, gran vals; Puccini, Boheme; N. Bonomi, Recuerdos del 97; Michieli, Patrulla Turca; A. Cabal, 2.º Boston; Verdi, Aida; C. Vidal, Armas de España.

Rectificacion de alcoholes

SINDICATO FRANCÉS

El asunto relativo al monopolio de los alcoholes que, hace algun tiempo, fué objeto de debates en la prensa, y que dejó de ser nota de actualidad, debido á algunos antecedentes de carácter económico que contrariaban su realizacion, vuelve á ser objeto de preocupaciones en el mundo de los negocios.

Sabíase que en Paris se había constituido un sindicato de capitalistas con el objeto de tomar á su cargo esa negociacion, sobre la base de un capital de varios millones de francos,—pero nuevos informes, ahora autorizan á afirmar que uno de los iniciadores de ese grupo financiero, ha escrito á alta personalidad del gobierno, comunicándole la formacion del sindicato, el capital con que se cuenta, y el propósito económico que él persigue y que no es otro que el de hacerse cargo del monopolio de los alcoholes, por un plazo determinado y adelantando una importante suma que, segun se nos dice, alcanza á cinco millones de francos.

No nos es posible afirmar, cual es el estado de esa negociacion, ni cual es el espíritu dominante en el Gobierno acerca de ella, despues de los *pourparlers* iniciados:—nos concretamos por hoy á dar la informacion.

Movimiento marítimo

De regreso—A las 10 a. m. son esperados hoy en nuestro puerto los vapores y lanchas de la flota Antonio D. y Manuel Lussich, que durante cincuenta dias y otras tantas noches han trabajado en el salvamento de la carga del vapor británico Paraná, naufragado en la restinga de la isla de Lobos.

Un centenar de trabajadores del mar regresan en la flota de salvamento, despues de haber luchado contra las contrariedades del tiempo y la fuerza destructora de las rompientes, lucha no exenta de peligros ni de horas amargas; pero lucha honrosa, porque con ella se consiguió arrancar á la voracidad del mar valiosos intereses que se consideraban perdidos.

Lo que merece anotarse, como una prueba más de que el trabajo ennoblece al hombre y despierta en él ideas fraternales, es que apesar de componerse ese batallon de trabajadores de todas las naciones, se han pasado los cincuenta dias de fatigas sin producirse el menor incidente.

Los numerosos vapores y lanchas de la flota Lussich, surtos en el puerto, recibirán á los que llegan con sus mastiles empavezados y los saludaran con los silvatos de sus sirenas.

Al frente de su estado mayor viene don Antonio D. Lussich, que personalmente ha dirigido los trabajos, hasta que la desaparicion completa del destrozado casco del Paraná, obligó á abandonarlo definitivamente.

—El jefe de la estacion semafórica de Punta del Este, dirigió ayer este telegrama a la casa Lussich.

Pasan frente a este semaforo los valientes marinos del Huracan, Plata y Santos Vega que mas de cuarenta dias han estado luchando contra los elementos de la naturaleza.

Estoy admirado como practico conocedor de estas peligrosas costas, como han podido resistir esos bravos al costado de los restos del Paraná, siendo que este se ha encontrado muchos dias bañada su cubierta por fuerte oleaje, sin embargo siempre perseverantes. Ahora van con rumbo a Punta Ballena, donde serán obsequiados por su jefe con un asado con cuero.

Saludo y felicito a ustedes.—*Antonio J. Mrak.*

Por su parte, el representante de la autoridad marítima dirigió el siguiente telegrama á su jefe:

Punta del Este, Diciembre 7—Al señor comandante de Marina—Comunico á V. S. que el salvataje de la carga del vapor británico Paraná quedó definitivamente concluido hoy á las 11 a. m. Vapores Plata y Huracan y lancha Santos Vega, seguirán probablemente en la noche de hoy para ese puerto. Saludo á V. S.—*Pedro I. Berojal.*

El Santos—Ayer salió de San Francisco del Sud, en viaje de Rio Janeiro y escalas hasta Montevideo, el vapor-paquete brasilero Santos, conduciendo pasajeros y un completo cargamento de yerba-mate y otros productos del Brasil.

Llegará á nuestro puerto el martes 11 del corriente.

Marinero preso—A pedido del consulado británico fué alojado ayer en el cuerpo de guardia de la Capitanía del puerto, y más tarde pasado a la Cárcel central de policía, el marinero R. Bordman, de la barca de aquella nacionalidad «Lota».

Pasajeros—Llegaron ayer los siguientes:

Vapor aleman Corrientes:

De Hamburgo—J. Holz: Hengest, D. é I. Merklen, E. Dietz.

Vapor francés Bresil.

De Burdeos—Cárlos Druillet, señor Dolfus, señor Dartayre, señora Druillet.

Los pasajeros del Satellite—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Satellite, que cumplieron la observacion sanitaria.

En viaje—Han salido con destino á nuestro puerto: de Pasajes el 4, vapor francés Carolina; de Liverpool el 5 vapor británico Markelyne y de Génova el 5 vapor aleman Georgia, este último con 770 pasajeros y 3000 toneladas de carga general

Procedente de Montevideo, llegó el 5 á Dunkerque el vapor francés Paraguay y el 4 á San Vicente, el vapor aleman Pfalz.

Las corridas de toros

Ayer se dió á la prensa cópia de la resolucion dictada por la Direccion de Obras Municipales, autorizando las corridas de toros.

En consecuencia hoy se efectuará la corrida y en ella deberán tenerse presentes las siguientes condiciones:

Los juegos se efectuarán con señoritas toreras.

Las reses serán toretes embolados que no tengan más de tres años de edad.

Las suertes se simularán de modo que no haya efusion de sangre y no podrán cometerse actos de crueldad.

Del producto bruto de la venta de entradas y localidades se separará el 15 ojo.

LOS EMPLEADOS DEL TRANVIA Á LA UNION

La empresa del tranvía á la Union ha dispuesto,—sin esperar á que se presente la demasiado temida época de las insolaciones,—dotar á sus empleados de prendas apropiadas á la estacion estival en que vamos entrando.

Está resuelto que los cocheros tengan ámplio sombrero que les resguardará cabeza y rostro de los rayos solares y uniformadas blusas que harán mas liviana la vestimenta.

Guardas y revisadores recibirán tambien su correspondiente sombrero de paja, mas fino, como es natural, pues sus relaciones directas con el público obligan á tales distinciones.

Estas mejoras para los empleados del Tranvía á la Union fueron ideadas por los directores, que desean tener contentos en lo posible á sus subalternos, al propio tiempo que avivar plácemes y comentarios de transeuntes y diarios, como los ocasionados hace diez dias al estrenar casi elegantes sombreros los caballos que arrastran trenes por nuestra hermosa calle 18 de Julio.

SPORT

Montevideo Lawn-Tenis y Bat-Fives Club—En las preciosas canchas del Parque Central, se jugará hoy un partido de Tenis, el que no dudamos será muy reñido, pues los jugadores de ambos cuadros, son de los más diestros.

La entrada al Parque Central, será como siempre completamente libre.

Para mañana á las 3 p. m. está anunciado un partido al bailon.

El tranvía á la Union y Maroñas correrá cada 4 minutos desde la Aduana á la Union.

Cancha San José—Hoy, sábado 8, partido á guante, a 60 tantos, a las 2 y 3/4; Domingo y Sabino contra Manech y la derecha de Kazurra, a sacar los primeros del 3 y los segundos del 8 y 1/2, por derecho. Habrá segundo partido.

Partido nocturno: a 60 tantos, a las 8 y 3/4; Gallito y Payzandú contra Cuñado y Arbiza, a sacar del 5 libre. Habrá segundo partido.

MUNICIPALIDAD

Construccion de un abrevadero—Por orden del Inspector G. de Limpieza Pública se está construyendo en el Corralon del Buceo un abrevadero para los animales que tiran de los carros de barrido y basuras, así como para los del tranvía y particulares que en la presente estacion requieran agua para refrescarse.

El agua empleada se obtiene del pozo artesiano situado en el interior de la necrópolis.

Versiones—Ayer se vertieron en la Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Tranvía de la Union y Maroñas entrega mensual por Noviembre, $ 158,73; impuesto de serenos, alumbrado y salubridad por Noviembre, $ 5.781,52; id por cuenta del corriente mes 1.271,88; impuesto de edificacion 126.62; teatros 117.55; servicio bacteriológico 394,39; Inspeccion de Salubridad 18.50; Administracion de Tablada 3085,84; cementerio 487.00; guías de tránsito 330,50; Mercado Central 1840,02; total 17.016,58.

Habilitacion de local—Se ha habilitado el circo del Campo Euskaro para que se celebren allí las corridas de toros con arreglo á las condiciones impuestas por el gobierno en su resolucion.

El camino á la barra—Los señores Osvaldo Martinez y Felipe C. Sanguinetti se han presentado á la Direccion de O. Municipales solicitando se componga el camino que pasa por las inmediaciones del Puente del paso de la Arena y que conduce á la barra de Santa Lucía, y ofreciendo por sí á nombre del vecindario $ 10.000 para contribuir á la ejecucion del mencionado.

Pago de obras—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto solicitar de la Junta ordene el pago de dos alcantarillas construidas en el Camino de las Piedras por el contratista don Cayetano Riva.

Decomiso—El servicio bacteriológico decomisó ayer una vaca enferma, destinada á un tambo de la capital.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciado á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Fernando Dumoulin, para edificar, Jackson esquina Guaná.

Andrés Ferreira y Viñas, para edificar, Agraciada entre Figueroa y Tajes.

Magdalena P. de Vigna, para cercar, Lima entre Arenal Grande y Bequeló.

EXAMENES EN LA LIRA

Ayer terminaron en La Lira los exámenes de las clases de piano que dirijen las competentes profesoras Ribeiro, director del conservatorio; Lopez, señorita Dora Arricivita y Sgoby.

Los resultados obtenidos en las pruebas han sido sobresalientes, desempeñándose la totalidad de las jóvenes alumnas como verdaderas profesoras. Es acreedor á merecidas felicitaciones el maestro Ribeiro, así como tambien los demás profesores que tienen á su cargo las clases de La Lira.

La Comision de damas presidida por la distinguida señora Isabel T. de Rocsen presenció los exámenes, quedando sumamente complacida de los adelantos demostrados por las alumnas.

El lunes próximo continuarán los exámenes de las clases de violin y violoncello.

Obras del puerto

En el Chili, pasó ayer por nuestro puerto en viaje á Buenos Aires el señor Dolfus del sindicato Allard, Coiseau, Couvreux, Dolfus, Duparchy y Viriot, uno de los proponentes para la construccion de las obras del puerto de Montevideo. No bajó aquí en razon de las cuarentenas. Su viaje se relaciona con la licitacion que tendrá lugar el 20 del corriente.

Correo de Europa

(VALIJA DEL BRÉSIL)

Fechas hasta el 18 de Noviembre

La catástrofe de Dax

De los diarios españoles extractamos los principales informes relativos á la catástrofe de Dax causada por el descarrilamiento del Sud Expreso.

El vizconde de Trueste, que se hallaba en este tren y salió milagrosamente ileso, así relata el siniestro:

«En el «restaurant» había 24 personas: en mi mesa había dos españoles. De repente sentimos una gran conmocion, y en seguida el chirrido de las ruedas y el balanceo del tren.

Comprendimos que habíamos descarrilado, pero el tren siguió marchando bruscamente.

Sentimos otra conmocion; rodaron los vasos y botellas. Fueron minutos de angustia; el vagon giró y quedó atravesado en la vía.

El choque fué espantoso. Yo caí al suelo, aturdido.

Cuando me serené, el vagon estaba completamente volcado, y yo de pié sobre el techo del vagon, que parece partido por la mitad.

Los viajeros que ocupaban la mitad opuesta á la mia desaparecieron; se vió solamente un monton de restos.

Mis compañeros de mesa fueron contusionados, como yo.

Cerca vimos á la duquesa de Suagli, que apareció con los brazos rotos.

Ayudamos á sacarla, y la entregamos como estaba improvisándonos enfermeros.

Entonces pude apreciar el horror de la catástrofe.

La locomotora descarriló dos veces; la primera volvió á la vía, la segunda cayó al talud, arrastrando el ténder y el wagon «restaurant». Los wagones siguientes continuaron el movimiento, pasando por ojo al «restaurant».

De 24 personas que almorzaban cerca de mí, han muerto 18; hay dos heridos.

He tenido la suerte de ser uno de los cuatro privilegiados que sólo han recibido alguna contusion.»

Otro viajero suministra estos informes complementarios:

Componíase el tren de cinco coches, por este orden, á partir de la máquina: el furgón de cabeza, el vagón «restaurant», dos coches camas y el furgón de cola.

Los viajeros penetraron en el «restaurant» al llegar á Soigny, punto en que se acostumbra á almorzar en ese viaje.

El tren marchaba á una velocidad de 110 kilómetros por hora.

No hay en aquel lugar curva, desnivel, ni talud alguno como se ha dicho.

No hay mas sino que, reblandecido el terreno de la vía por efecto de la humedad, los rails dejaron escapar la máquina, la cual anduvo los 200 metros que he dicho, empotróse allí en el suelo y produjo, al detenerse violentamente, la sacudida precursora de la catástrofe, sacudida que salvó la vida al maquinista y al fogonero, los cuales, como jinete á quien bota de la silla una parada en firme, salieron del ténder, despedidos con fuerza; pero cayeron sobre la tierra, que allí es laborable y estaba recien movida, y resultaron ilesos.

El vagon «restaurant», en virtud de la inercia, saltó sobre el furgon de cabeza y sobre la máquina, destrozado, llevando en su seno muchas víctimas.

∴

Al llegar á Saint-Jean un tren de socorro que conducia á varias víctimas de la catástrofe, se produjo en la estacion una terrible escena.

De uno de los vagones bajó Mr. Dumbroski con la cara ensangrentada, á pesar de las vendas provisionales puestas en la primera cura, y sin atender los ruegos de los empleados, penetró en un furgón, sacó de él el cadáver de su esposa, y despues de besar la cara de la muerta con frenesí, la condujo en sus brazos á la sala de descanso.

La señora Dumbroski era hermosísima.

Una enorme astilla la destrozó el vientre, muriendo en el acto.

Su esposo resultó con multitud de heridas en varias partes del cuerpo, entre ellas una en la oreja derecha, con desprendimiento del pabellón de la misma, que era la mas grave.

Los señores Dumbroski se habían casado en Kiew hace dos meses, y el mismo dia de la boda salieron en viaje de novios á recorrer las principales capitales de Europa.

Estuvieron en Madrid cuatro dias.

El marido tenía muchos deseos de visitar á Toledo y El Escorial; pero su esposa, que ya se hallaba muy fatigada de tan larga excursion, rogó al esposo que suprimiera estas visitas y regresasen á Paris cuanto antes.

Accedió Mr. Dumbroski á las pretensiones de su esposa, y tomó dos sitios en el sudexpreso que salió de Madrid el miércoles.

La luna de miel tan felizmente comenzada no ha podido tener término más horroroso.

Gran trabajo costó sacar los cadáveres de debajo de los inmensos montones de maderas y hierros destruidos. Fueron colocados á un lado de la vía y algunas horas mas tarde retirados á otro lugar mas lejano, á fin de que no vieran el horroroso espectáculo los viajeros de los numerosos trenes que pasan por aquella línea.

De Bayona acudieron muchos médicos para auxiliar á los heridos, que fueron llevados á dos casas inmediatas. Despues de hacerles la primera cura se les condujo en un tren especial de socorro al hospital de Saint Leon.

Los vecinos de las casas de campo inmediatas á la vía férrea acudieron tambien en el acto á prestar auxilio á las víctimas.

La mayor parte de los viajeros heridos lo han sido en el cráneo, y se teme que mueran algunos de ellos.

Los heridos leves se han distribuido entre Bayona, Anglet y Dax.

En honor de Emilia Pardo Bazan

«El Imparcial» de Madrid relata en la siguiente forma el banquete dado á la señora Emilia Pardo Bazan en el Circo de Artesanos de La Coruña:

El local de la Sociedad ostentaba la inscripcion «A Emilia Pardo Bazan» en grandes letras formadas con bombillas de luz eléctrica.

Frente al edificio se situó la banda del regimiento de Zamora, que ejecutó varias piezas de su repertorio, mientras se celebraba el banquete.

A éste asistieron 250 comensales.

Ocupó la presidencia de la mesa la señora Pardo Bazán, y se colocaron á ambos lados el presidente del Círculo, señor Diaz Teijeiro; el teniente de alcalde, señor Tejeiro; el capitan general, señor Lachambre; los diputados á Cortes don Antonio Moral y el señor Torres Taboada; el senador, señor Linares Rivas, el abad de la Colegiata, y el que fué presidente del Círculo en los últimos años.

El local presentaba un aspecto sorprendente. Frente á la presidencia se había colocado un retrato de la ilustre escritora, y las mesas aparecían adornadas con ramos de flores naturales.

∴

Al empezar el acto, se leyeron cartas del gobernador civil y del diputado señor Fernandez Latorre, manifestando el primero que órdenes superiores le impedían concurrir a actos de esta índole, y el segundo, que no asistía por recientes desgracias de familia, asociándose ambos al objeto del banquete.

Tambien se leyeron numerosos telegramas de adhesion, que fueron muy aplaudidos, lo mismo que unas inspiradas quintillas del señor Neira Cancela, de Orense, y otras de don Daniel Alvarez, de la Coruña, dedicadas á la eximia escritora.

Entre los comensales había representacion de las ciencias, las artes, el comercio, la industria y las personas mas significadas de la sociedad coruñesa.

Entre los telegramas de Madrid, leyóse uno muy expresivo del señor Romero Robledo.

Tambien se leyeron telegramas de Paris y de varias provincias de España, rogando en todos ellos los que los suscribían que se les tuviera por presentes y dominando en todos la nota gallega y española.

Durante la comida reinó el mayor órden.

Al destaparse el «champagne» iniciáronse los brindis.

∴

Hablaron muchos comensales, mereciendo especial mencion los brindis de los señores Casas, Martinez Fontela, Rodriguez Diaz, Taibo, Lombardero y otros.

Entre los argumentos empleados para poner de relieve la figura literaria de la señora Pardo Bazán, los señores Rodriguez Gonzalez y Rigueira Montero citaron los hermosos artículos publicados recientemente por *El Imparcial*, sobre la Exposicion de Paris, escritos con galanura periodística por doña Emilia.

El presidente efectivo de la sociedad, señor Diaz Teijeiro, hizo la presentacion de la insigne novelista con frases que hacían justicia a los merecimientos de aquélla.

Hizo resaltar, elocuentemente, la figura de la ilustre escritora y dijo, por último, que doña Emilia Pardo Bazán debía ocupar un puesto en la Academia Española.

En todos los discursos se establecieron parangones entre notables literatos extranjeros y la señora Pardo Bazán, y se dijo que muertos Cánovas y Castelar, queda doña Emilia Pardo para dar relieve á la literatura española.

∴

A instancias del público brindó tambien el elocuente orador don Alfredo Vilas.

Fué indiscutiblemente este brindis la nota mas saliente del acto por su elocuencia y erudicion.

Dijo que en las frases pronunciadas por doña Emilia en el Circo de Artesanos con motivo de la presencia de Romero, con ser castizas y verdaderas filigranas oratorias, había notado el defecto grande en ellas de que la insigne escritora se mostrara ajena á las convicciones políticas.

Añadió que con esos talentos de que la dotó la Providencia al lanzarla al mundo, debió ser política, no para intervenir en las elecciones, ni dirigir un departamento ministerial, sino para encauzar las ideas en este país mediocre y agonizante, sacándolo del anémico estado que atraviesa.

Recordó el proverbio de «á Dios rogando y con el mazo dando», y en hermosos períodos interrumpidos por atronadores aplausos, terminó excitando á doña Emilia á convertirse en hermana de la caridad patria, á que con su gran talento al servicio de tan alta mision, no se separe del lecho de este enfermo grave que se llama España, y á que una á sus méritos indiscutibles otros que hagan de su figura episodio importante de nuestra historia.

El senador señor Linares fué breve y abogó por que doña Emilia ocupe un puesto en la Academia Española.

∴

El diputado á Cortes señor Torres Taboada la dirige cariñoso saludo, y entre atronadores aplausos se levanta á hablar doña Emilia, que significa su profunda gratitud por el acto de que se le hace objeto.

Dice que en la vida literaria se experimentan momentos tristes, por que á quien se inspira en la justicia se le censura y hasta injuria; pero en cambio surgen momentos hermosos, como el presente, que indemnizan de aquellas amarguras.

Alguien ha dicho que yo olvidaba y renegaba de mi patria. (Voces: no, no.)

Nadie puede decirlo. El amor que se siente por la patria, es femenino, es familiar; es el amor del niño á la madre, ese amor infantil que se siente al calor del regazo. Cita al gran poeta florentino que sentía gran amor por la patria que le vió nacer, diciendo que es imposible negar la cuna.

Los versos cantan el amor á la patria, y nosotros citamos con orgullo á la ciudad natal; porque el amor á la patria no impide el cariño á ésta.

Añadió que no era la primera vez que la culta sociedad de Artesanos la recibía en esta forma.

Contestando á las frases de Alfredo Vilas dice que no sabría cómo regenerar la patria.

Me dediqué—añade—en mis escritos á propagar la enseñanza de las artes industriales; soy esencialmente patriota y he consagrado á Galicia, mi cuna, todos mis esfuerzos.

Cree que el comercio podría engrandecer nuestra patria, sacándola de las languideces y abatimientos que sufre.

Desde los primeros tiempos fué el comercio vehículo de engrandecimiento para las grandes naciones.

Añadió que ante la imposibilidad de chocar como quisiera su copa con la de sus paisanos, hacía el voto, porque así como derramando su contenido sobre el mantel cundiría el Champagne, así cundiese y se dilatase tambien con su vehemente deseo la corriente de engrandecimiento y prosperidad por el suelo de nuestra patria.

Grandes aclamaciones coronaron el breve y elocuente discurso de la eximia escritora.

El acto terminó á la 1 y 1/2 de la madrugada.

Desde la sociedad hasta su domicilio fué acompañada la señora Pardo Bazan por millares de almas que la vitoreaban.

La catástrofe de Pedreguer

Un diario de Madrid da cuenta en los términos siguientes de la catástrofe de Pedreguer:

El sábado último, y siguiendo la costumbre tradicional, se inauguró la feria de Pedreguer, feria importante y muy concurrida de mercaderes y de ganados.

Acuden á ella forasteros de todos los pueblos de la Marina, y durante los cuatro ó cinco dias que dura, son grandes en Pedreguer la animacion y el júbilo.

El domingo hubo una corrida de toros, que fueron lidiados por toreros valencianos, y para el lunes se organizó otra fiesta taurina con la cuadrilla de señoritas toreras que dirije la «Josefa» y la «Florinita».

Para plaza habíase habilitado un espacioso corralon, inmediato á la plaza pública.

Se construyeron varios tendidos de madera con pies derechos y tablas, siendo reconocida la fábrica por el maestro de obras de Jávea, Cardona, el cual certificó su solidez.

Tal era la expectacion que despertó en el público esta corrida, que mucho antes de empezar la fiesta se agolpó la gente á la puerta del corral, atropellando á los que la guardaban.

La multitud entró impetuosamente en la plaza, ocupando todas las localidades.

Muchos mozos y muchachos saltaron por los corrales inmediatos para presenciar gratuitamente la corrida.

Gran confusion se produjo en el público al disputarse las localidades.

No cabían en ellas sino 2.000 personas. Calcúlase que entraron mas de 2.700.

El alcalde hizo que el pregonero participara al público, que todos aquellos que poseyendo billetes no se encontraran cómodos, por el exceso de espectadores, obtendrían la devolucion del dinero que les había costado las localidades.

Muy poca gente aceptó esta invitacion. Aglomerados y en monton se hallaban los espectadores en los tendidos, lo cual determinaba voces, protestas y gritos.

Durante la muerte del tercer torete, cuando éste había recibido ya dos pinchazos, las personas que se hallaban frente al tendido de sombra, observaron que éste oscilaba con un movimiento de vaivén de Este á Oeste. Todo el tendido, como si fuera de una pieza, se conmovía sin que al parecer lo advirtieran los que sobre él estaban.

El movimiento oscilatorio fué acentuándose, y de repente todo el tendido se desplomó violentamente sobre el suelo con un espantoso crujido de tablas rotas.

Entonces resonó un alarido terrible, inmenso, que se escapó de todos los pechos.

El tendido media veintisiete metros de longitud, seis y medio de altura y cinco y medio de base.

Cuantas personas se hallaban sobre el tendido cayeron confundidas y revueltas entre los trozos de tablas. Los quejidos, las voces de socorro y de espanto resonaban por todas partes. La confusion fué tremenda. El pánico se apoderó de todos, sin que nadie tuviera serenidad en el primer momento para acudir á socorrer á los que entre los tablones se agitaban desesperadamente.

Los espectadores de los otros tendidos huyeron en su mayoría. La gente que estaba fuera pretendía entrar para saber lo que pasaba, y á todo esto el torete seguía en la plaza constituyendo otro riesgo para que se acudiese á los que pedían auxilio.

El alcalde de Pedreguer, don Francisco Salvador Ballester, que presidía la corrida, al ver lo que pasaba, sufrió una violenta conmocion y se quedó sin movimiento. Hoy se encuentra en el lecho y enfermo de algun cuidado.

Cuando el tendido crujió para hundirse un niño de nueve años llamado José García Martí tuvo serenidad bastante para saltar al suelo; pero en aquel momento el toro que pasaba por allí acometió al niño. El juez municipal, don Jaime María Ferrando y Costa, sujetó al toro por los cuernos mientras otro vecino le cogía por la cola. Un tercer vecino sacó su navaja y descobelló diestramente al animal.

Un hombre que estaba en la parte alta del tendido con su hija de pocos años, arrojó á ésta al tejado de una casa inmediata, salvándola. Otros espectadores se cogieron al alero del tejado, pudiendo mantenerse en el aire algunos minutos. Luego iban cayendo sobre el monton de personas y maderas.

Pasado el primer momento de extraordinario estupor, hubo algunos hombres animosos que comenzaron á prestar socorros.

Vióse entonces que el guardia civil Joaquin Rives tenía las piernas rotas por tres partes. Hoy ha fallecido dejando cinco hijos en la mayor miseria.

Otro guardia, llamado Cristóbal Perez, quedó sujeto por el cuello entre dos maderos que le estaban agarrotando. Tenía el infeliz el rostro completamente amoratado. Tambien ha fallecido hoy.

Don Vicente Costa y Torres, de cincuenta y seis años de edad, y casado, se levantó del suelo, apartando á la gente que le aplastaba, y echó á andar creyendo que no había sufrido daño alguno; pero anoche falleció de repente.

Tambien han fallecido, á consecuencia de heridas terribles, Rafael Sebastiá Gimeno, de veintisiete años, natural de Beniferri (Valencia), y María Teresa Molina.

Los entierros se verificaron ayer y fueron solemnísimos.

Es incalculable el número de heridos. Muchos de ellos, á impulsos del terror, salieron de la plaza, tomaron los carros ó caballerías que tenían en las posadas y escaparon á sus pueblos sin reclamar auxilio alguno.

Socialistas y carlistas

En el teatro de Barbieri, de Madrid, se celebró un *meeting* socialista obrero, convocado por la Agrupacion madrileña para tratar de los asuntos políticos de actualidad.

Presidió al compañero de Diego, quien despues de explicar el objeto de la reunion concedió la palabra al compañero Quejido.

Este comenzó haciendo constar la protesta de los socialistas por el levantamiento carlista, ante el cual los obreros catalanes se han cruzado de brazos, no tan solo por antipatías á la idea, sino por la creencia arraigada que tienen de que tan malos son los políticos que nos gobiernan como los que puedan venir.

El carlismo—dijo—vive por tolerancia de los conservadores. Pruébalo, entre otras cosas, la intervencion que en la fracasada intentona tuvo el inspector Miró, quien conocedor de los trabajos que hacía Soliva en Barcelona no denunció el hecho á sus superiores.

El compañero Quejido fué muy aplaudido, y ocupó la tribuna Pablo Iglesias.

Comenzó el *leader* del socialismo, diciendo que los carlistas no existirían si los burgueses hubieran cumplido con su deber; tal idea representa los residuos de la sociedad antigua y no ha muerto por culpa de todos los partidos: «El conservador la ha protegido en todos los terrenos y cosa parecida ha hecho el liberal. Los demás de oposicion, á pesar de su clerofobia, han mostrado gran pasividad ante su propaganda.

«Nosotros los socialistas hemos cumplido nuestra mision combatiendo al clero protector del capital y del carlismo. Enemigos de todos los partidos, incluso el republicano, lo somos irreconciliables del carlista; por eso pedimos la confiscacion de los bienes de la iglesia.

«La guerra entre el socialismo y el clero es grande, y lo prueba entre otras cosas la creacion de círculos católicos obreros dedicados á combatirnos y la derrota del concejal socialista en las últimas elecciones de Burgos, donde los elementos clericales se pusieron en frente para conseguirla.

Nosotros, con nuestra modesta propaganda, hemos arrancado valiosas fuerzas al carlismo en Vitoria y en Vizcaya. En este último punto no ha respondido nadie al movimiento sedicioso, porque los capitales están solo atentos al dividendo y los obreros solo desean el triunfo de sus derechos.

«Nuestra campaña seguirá hasta dejarles sin un solo soldado, que iremos arrancándolos poco á poco, les quedará solo el estado mayor que se fabrica desde el poder y con cuyo elemento es imposible el triunfo.

«La conducta del partido socialista obrero contrasta con la que siguen los demás, incluso el que nos rige. Los complicados en la intentona de Barcelona eran conocidos del Gobierno, y desde las alturas del Poder les había dado calor, como lo prueba el que va dejando en libertad á los detenidos y además el descubrimiento hecho de que alcaldes y concejales de varios pueblos eran partidarios de don Cárlos.

«Afortunadamente—añade,—el desarrollo económico, aunque lento, va acabando con la idea carlista, por esto no hará gran daño.

«Nuestro partido tiene como enemigo no sólo al capitalismo, sinó al clero y al carlismo, principales auxiliares suyos, y á los que combatiremos no solo por las razones expuestas, sinó porque representa una gran vergüenza de nuestro país.

«Hay que combatir tambien á los actuales gobernantes y á los que le sucedan. Solamente ayudaremos á los elementos burgueses que pudieran venir á gobernar algun dia llevando en su bandera principios que favoreciesen el triunfo del programa socialista.»

Concluye excitando á la propaganda, tanto societaria como política, entre los trabajadores, y recomienda eficazmente la lectura de los periódicos burgueses que se ocupen de los obreros, pues en tales ojas podrán todos aprender muchas verdades.

El orador fué muy aplaudido.

Excursion ministerial

Ayer, á la tarde, partió para Minas, en tren expreso el ministro de Fomento.

Acompañan al doctor Rodriguez el ingeniero Andreoni, el señor Santiago Fabini y otras personas.

La comitiva hará un paseo hasta la fuente del Puma, regresando á esta capital en las horas del dia de hoy.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Aclaracion de denuncias—Ha sido comisionado el inspector general señor Eduardo Larrobla para que se traslade al puerto del Sauce á fin de aclarar ciertas denuncias sobre mal servicio de correos, formuladas ante la Direccion.

Libre despacho—El Gobierno, á solicitud del Correo, ha concedido el despacho libre de derechos, de un bulto de papel secante.

Uniformes de verano—La Direccion de Correos ha dispuesto la confeccion de los uniformes de verano para los carteros en la casa de Rafael Pantano y Ca., á pedido de los interesados.

Inspeccion de oficinas—El inspector general señor Eduardo Larrobla ha enviado á la Direccion el estado de la inspeccion practicada en la sucursal de Correos de Sarandí Grande y en la administracion de Florida. La marcha de estas oficinas es satisfactoria.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

EDIFICIO PARA EL PARTIDO COLORADO—EL GENERAL VILLAR—NUEVO COMISARIO

Salto, 7—Se celebró anoche la asamblea de contribuyentes para el edificio del partido colorado, extendiéndose la carta orgánica que inmediatamente será sometida á la aprobacion del gobierno, con el objeto de obtener personería jurídica.

Acordóse á Aníbal Sambiaste presidencia honoraria perpetua y facultades amplias al directorio para la adquisicion del edificio mencionado.

—Hoy se embarcó el general Villar para su estancia.

—Antonio Viera fué nombrado comisario de Lavalleja en reemplazo del mayor Mendoza. Este nombramiento causó buena impresion.

TACUAREMBÓ

DELEGADOS DE LA JUVENTUD COLORADA—MUERTE DE DOMINGO TORMADO

San Fructuoso, 7—Celebróse esta noche una reunion de la juventud colorada en casa de Cirilo G. Oliva, para nombrar delegados que la representen en el banquete organizado en esa con motivo de la unificacion del partido, resultando electos los señores Domingo Arena, Carlos Escayola (hijo), José Chiappara, Emilio Frugoni, Domingo Catalina y Pedro Albuquerque.

—A consecuencia de habérsele caído el revólver que llevaba falleció Domingo Tormado. Recibió un tiro en el corazon.

De la Argentina

CREACION DE CUERPOS ANDINOS Y DE ARTILLERÍA—EL DOCTOR BLIXEN—CONDECORACION PARA EL PRESIDENTE ROCA—CICLISTA ITALIANO.

Buenos Aires, 7—En 1901 se crearán dos cuerpos andinos y dos de artillería, disolviéndose el 11 y 12 de caballería.

—Comunican de Mendoza que esta mañana siguió para Chile el doctor Blixen.

Lleva gratas impresiones de esa provincia. A su regreso se detendrá nuevamente en ella para estudiar el estado de su industria vinícola.

—El ministro de Italia, marqués de Malaspina, hizo entrega al presidente de la República de la condecoracion de caballero de la corona de Italia, con que fué agraciado por aquel gobierno.

—El coronel Artemio Gramajo, edecan de su excelencia, y el ministro de Instruccion Pública, doctor Magnasco, regresarán recien el lunes de Entre Ríos.

—Mañana debutará en el Velódromo de Palermo el afamado corredor, ciclista italiano, Tommaselli, vencedor del Gran Premio de París de 1899.

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO—LA EXTINCION DE LA FIEBRE AFTOSA—INCENDIO EXTINGUIDO—ASAMBLEA DE LA BOLSA

Buenos Aires, 7—Con motivo de la asamblea de esta tarde y siendo mañana día de fiesta, la Cámara Sindical suspendió la segunda rueda de hoy.

—Recien á principios de Enero serán publicados los decretos de organizacion del ejército y distribucion de las partidas que han de costearlo.

—Aparecerá indefectiblemente esta tarde el decreto del Ejecutivo declarando extinguida en toda la República la fiebre aftosa en los ganados destinados á la exportacion.

Deberán, sin embargo, ser acompañados de un certificado de un veterinario del gobierno, expedido en el lugar de la primera venta y llegada al puerto de embarque en vagones desinfectados y sufrirán una nueva desinfeccion en los embarcaderos, debiendo tener el vapor que los conduzca un veterinario argentino abordo, que observe diariamente á los animales durante la travesía y pueda así [illegible] en caso de aparecer el mal.

—Anoche á la una de la mañana quedó extinguido el fuego que devastó unos 50 kilómetros de la zona del sud de la provincia. Las pérdidas fueron considerables. La línea férrea está hoy expedita.

—La asamblea de la Bolsa será citada el 22 para resolver el conflicto entre las dos Cámaras de esa establecimiento.

BARRICAS PARA EXPORTAR HARINAS—EXHORTO DEVUELTO Á ESPAÑA—INCENDIO EN LA PLATA

Buenos Aires, 7—La Direccion de Inmigracion acaba de recibir una nota de la comision auxiliar de Santa Fé, comunicando que los molineros de allí, en vista de los nuevos impuestos á las harinas en bolsa, tienen la intencion de cambiar el envase sustituyendo las bolsas por barricas.

—Ha sido devuelto á las autoridades españolas un exhorto en que se pedía la detencion y extradicion de dos sacerdotes españoles, por el delito de daños producidos á los bienes de la sociedad salesiana de San Vicente (España).

La policía investigadora aquí no ha podido hallar á los presuntos delincuentes.

—A media noche se incendió en La Plata la gran ferretería de Agustin Mosetti, el que se encontraba ausente. Las pérdidas se calculan en $ 20.000.

EMBARCO DE VIRASORO—EL FERROCARRIL ESTRATÉGICO—LA FIEBRE AFTOSA—SOCIEDAD LA MÚTUA—SISTEMA DE IRRIGACION PARA RIO NEGRO—INMIGRANTES POLACOS—COMISION DE LÍMITES CON EL BRASIL—PROCEDIMIENTOS CONTRA EL PADRE BERTRAND.

Buenos Aires, 7—Embarcóse esta mañana el ingeniero Virasoro.

—El ministro de la Guerra, Ricchari, celebró hoy una conferencia con el presidente de la República sobre la construccion del ferro carril estratégico.

Se resolvió utilizar para esa obra los servicios de los ingenieros militares y personal subalterno del ejército.

—Apareció el decreto referente á la fiebre aftosa.

—La asamblea de la Bolsa rechazó el proyecto de reforma del reglamento, haciendo obligatoria la constitucion de la sociedad de socorros La Mútua, con 20 $ en lugar de 50 que se paga ahora cada vez que fallece uno de los socios.

De manera que La Mutua continuará en la misma forma actual.

—Llegó de Londres M. George Haniolt, comisionado por el directorio del Ferro Carril del Sud para estudiar un sistema de irrigacion para el valle del Rio Negro, tomando por base los estudios practicados por el ingeniero Cipolletti.

El ministro de Obras Públicas ordenó que se le dé todas las facilidades posibles.

—Deben llegar en Diciembre unos 700 inmigrantes austro-polacos, que partirán para las colonias de Misiones fundadas por el gobernador Lanusse.

—El ingeniero Ezcurra, jefe de la comision de límites con el Brasil, acompañado del personal que forma parte de la mision, estuvo esta tarde á despedirse del ministro Alcorta.

La comision partirá el lunes próximo para Misiones.

—El fiscal de la Cámara, doctor Segovia, ha expedido en el escrito presentado por el padre Bertrand, quejándose de los procedimientos observados por el juez Gallegos en la causa que se le formó.

El doctor Segovia termina diciendo que el juez Gallegos ha procedido de acuerdo con los [illegible] humanitarios que se consignan en la Carta Orgánica y de Menores con el que [illegible].

No cuando á su queja, dice que el doctor Gallegos no se apartó de la rectitud de sus procedimientos.

Perú

DESMENTIDO DEL EX-PRESIDENTE PIÉROLA

Lima, 7—Un amigo íntimo del ex-presidente Piérola me ha asegurado que no tiene fundamento el rumor que atribuyó á este personaje el propósito de lanzar un manifiesto en el que declara que abandona la política.

Desmiéntelo esto se confirma, sin embargo, la noticia de que el partido demócrata ha resuelto abstenerse de la eleccion que habrá en Mayo próximo para la renovacion de una tercera parte del Congreso.

Chile

GESTIONES PARA ORGANIZAR EL MINISTERIO

Santiago, 7—Adolfo Guerrero continúa haciendo gestiones con el objeto de organizar el Ministerio.

Se cree que no logrará su intento, pues los conservadores le hacen vivo fuego.

Esta mañana ha celebrado varias conferencias.

A los reporters les manifestó que esta tarde anotaría una resolucion definitiva.

—Parece que las negociaciones con Bolivia se llevarán en adelante aquí en Santiago.

Brasil

LAS HARINAS ARGENTINAS—ECOS DEL CONFLICTO DE LA ISLA DE FLORES—RESTRICCIONES Á LAS OPERACIONES DE BANCO.

Rio Janeiro, 7—Informes oficiales permiten asegurar que el gobierno brasilero no piensa imponer ningun derecho adicional á las harinas de procedencia argentina.

—Confírmase que todavía se encuentra pendiente la reclamacion de la cancillería brasilera sobre el incidente ocurrido entre el general Arthur Oscar y las autoridades del lazareto de la Isla de Flores.

El ministro uruguayo, doctor Susviela Guarch conferenció esta mañana con el doctor Olhinto, respecto al incidente con Montevideo se insistió en presentar terminado.

Se asegura que están muy adelantadas las negociaciones para el arreglo diplomático del incidente pendiente con el Uruguay y que en esta idea quedará resuelto en términos amistosos.

—La Cámara de Diputados despachó favorablemente en tercera lectura la discusion del proyecto del diputado Elías Fausto, que establece restricciones á las operaciones de letras de cambio que se realicen en los bancos extranjeros.

Se cree que en el Senado será tambien definitivamente aprobado.

Guerra en Sud Africa

Las correrías de Dewett—Kruger en Holanda.

Londres, 7—Comunican de Capetown que el general Dewett, jefe de las fuerzas boers al sud de Orange, ha pasado cerca de Aliwal North, territorio de la colonia del Cabo sobre el rio Orange, persiguido por fuerzas británicas que lo llevaban muy apurado al pasar el rio y para disponer de su rota extenuados cruzó que para eludir á 110 prisioneros británicos que estaban en su poder.

Estos han llegado á Aliwal North y comunican que Dewett y sus tropas están exhaustas de recursos y los caballos empiezan á faltarles.

Londres, 7—Telegrama de Bloemfontein informan que el general Kitchener ha establecido su cuartel general en aquella ciudad y que lo propio ha hecho en Rodesfontein el general Baden Powell, jefe de las policías militares británicas en el Transvaal.

La Haya, 7—La reina Guillermina recibió hoy al presidente Kruger, tributándole una simpática recepcion.

El presidente del Transvaal manifestó á la reina su profundo agradecimiento por la manera cariñosa con que lo había recibido el pueblo holandés.

El ministro de Relaciones Exteriores acompañó á Kruger en su régia visita.

Francia

Siniestro en un arsenal

Cherbourgo, 7—Un violento incendio hase declarado en el arsenal de marina de este puerto.

El aserradero mecánico ha quedado totalmente destruido.

A pesar de los esfuerzos de los obreros de la maestranza y de la marinería de los buques de guerra que acudieron á sofocarlo el fuego ha causado enormes pérdidas que se calculan en dos millones de francos. No ha habido desgracias personales.

Hasta este momento no se conocen las causas que originaron el siniestro.

El servicio militar

Paris, 7—En los altos círculos políticos se asegura que el antiguo presidente del consejo de ministros M. Henry Brisson presentará en breve á la Cámara un proyecto de reforma del actual servicio militar de 3 años para reducirlo á 2.

Las declaraciones del general Mercier

Paris, 7—La mayoría de los órganos de la prensa de esta capital se ocupa, aun que sin darles mayor importancia, de las declaraciones hechas por el general Mercier en el discurso que éste pronunció ayer en el senado en contra de la posibilidad de desembarcar en Inglaterra ante el plan de los japoneses en la guerra con China en 1885.

«Le Gaulois» dice que las palabras del general Mercier no encierran plan político y apenas entrañan una conveniente advertencia.

«Le Siècle» se limita á creer y esperar que Inglaterra no tomará en serio las expresadas declaraciones.

En general, los Ingleses reputan imposible que en Inglaterra se ocupen en el parlamento británico la actitud de Mercier en el senado de Francia, y agregan que si bien el general Mercier no tiene mayor figuracion, es notorio que muchos militares franceses piensan en un desembarco de Inglaterra, pues de ello abundan concluyentes pruebas.

Sangrientos desórdenes en Brest

París, 7—La celebracion de la histórica fiesta de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, ha dado como siempre motivo á desórdenes en las ciudades donde hay grandes guarniciones.

Los disturbios solo han tenido importancia en Brest, donde, durante la noche, varios artilleros ébrios, se trabaron en lucha con soldados de infantería y marinos.

La intervencion de las patrullas no pudo impedir que corriera sangre.

España

Proyecto de nuevo empréstito

Madrid, 7—Se tiene por seguro que las cortes aprobarán el convenio celebrado entre los tenedores de la deuda externa y el gobierno como así mismo que prestará su sancion al proyecto de empréstito que el gobierno presentará y que contraerá con la Banque de Paris et Pays Bas y el Credit Lyonnais.

El objeto de este gran empréstito que viene estudiando el ministro de Hacienda señor Allende Salazar es normalizar las cotizaciones del oro cuyo premio desequilibrado hace variar los cambios arrojando á las principales plazas de España la afluencia de oro que tendrá el gobierno á su disposicion una vez que haya negociado el empréstito. En los círculos financieros y bursátiles el anunciado empréstito ocupa [illegible].

Indulto para prófugos y desertores

Madrid, 7—La comision parlamentaria que tenía á estudio el proyecto del diputado Besada referente á los prófugos y desertores, con el fin de que puedan regresar al país, ha terminado su estudio y ha redactado su dictámen sobre dicho proyecto, aconsejando se apruebe con algunas modificaciones que permitirán á los prófugos y desertores puedan beneficiarse del indulto mediante el pago al estado de 1500 pesetas.

Prision de un caudillo carlista

Madrid, 7—Telegrafían de Barcelona que las autoridades lograron reducir á prision al jefe carlista José Casals que comandaba la partida que se pronunció en Berga cabiéndole una actuacion principal en la intentona últimamente sofocada.

Estreno de un drama—Ovacion á la Guerrero

Madrid, 7—Se estrenó en el teatro Español de esta capital la obra de Marx interpretada por la Compañía que dirige Diaz de Mendoza.

Tanto ella como su esposa María Guerrero fueron objeto de delirante ovacion por la forma admirable como ejecutaron la nueva obra. Esta, en cambio, obtuvo un éxito frío.

Italia

Disminucion de la creciente del Tiber

Roma, 7—Desde anoche la creciente del Tiber ha disminuido considerablemente y en algunos de los puntos de Lungotevere inundados esta mañana se ha restablecido la circulacion de tramways y carruajes. La inundacion ha causado serios desperfectos en mas de 20 edificios particulares y en 3 iglesias. Los daños se calculan en mas de 52 millones de liras.

Diputado fallecido repentinamente

Roma, 7—Ha fallecido repentinamente de un síncope cardíaco el diputado por el distrito de Partinico barón Domenico Sciacca Della Scala en momentos en que salía del palacio del congreso.

Respeto á los emigrantes

Génova, 7—La cámara de apelaciones ha confirmado la sentencia del tribunal por la cual se condenaba á distintas penas al comandante del vapor Carlo R., señor Cremonini, al jefe de las bodegas Cachi y al marinero Montella del mismo buque, á causa de los malos tratamientos empleados con los emigrantes.

El armador señor Gavotti ha sido condenado al pago de los gastos del proceso.

La comision de los quince en la Cámara

Roma, 7—En la Camara de Diputados se procedió á la eleccion de los que deben formar la comision de los quince.

Resultaron elegidos los honorables Carmine, Boselli, Fani, Lozzatti, Salandra, Finocchiaro, Aprile, Fortis, Daneo, Giraldi y Giovanelli, en representacion de los ministeriales.

Del grupo de Sonnino fueron nombrados los honorables Ferraris, Picardi, Giusto, de Martino y Fortunato. Los grupos de la oposicion y de la extrema izquierda se abstuvieron de tomar parte en la votacion.

Inglaterra

Alrededor de las deudas argentinas

Londres, 7—Ha partido para Paris un hombre de negocios vinculados a la República Argentina y que reside en esta, al cual se atribuye el propósito de ocuparse de nuevas negociaciones con el objeto de realizar la unificacion de las deudas argentinas. Se cree que lleva un plan concertado con banqueros de Nueva York, prescindiendo por completo de los planos anteriores y de los banqueros iniciadores que trataron al principio de estos negocios.

El nuevo promotor proyecta la adquisicion de los títulos de las diversas comisiones y diferente interés y amortizacion lanzados por el gobierno argentino para lo cual tiene constituido el sindicato que proveerá los fondos. Despues de adquiridos sometería al gobierno argentino el cange de ellos en papel de menor interés, recibiendo en compensacion un aumento en el capital que representan los títulos en su poder.

Los banqueros de la City están prevenidos y entorpecerán seguramente la operacion que por otra parte consideran desventajosa á sus intereses.

Nuevos consolidados

Londres, 7—El ministro de hacienda ha comunicado á la cámara de los comunes que el monto de los créditos que deba votar ascienden á dieciseis millones de libras esterlinas. El gobierno será autorizado á emitir esa suma en consolidados.

Agradecimiento del rey de Portugal

Londres, 7—El rey Cárlos de Portugal ha enviado á la reina Victoria un efusivo telegrama en el que le agradece el envío á Lisboa de la flota del Mar de la Mancha. Se felicita de la franca y leal alianza que unen su país á la Gran Bretaña.

Naufragios en la costa de Nueva Jersey

Londres, 7—Las costas de Guernsey han sido azotadas por un violento huracan que ha producido múltiples siniestros marítimos, especialmente entre las barcas pescadoras, de las cuales se ha perdido la mayoría.

El vapor Rossgull al salir del puerto de Guernsey, á impulsos del huracan chocó contra las rocas, zozobrando pocos minutos despues.

De los pasajeros se apoderó el pánico consiguiente, pero lograron salvarse en un bote, y con ellos tres de los tripulantes del barco. El resto, que serían unos treinta, mas ó menos, se embarcaron en un segundo bote cuya suerte se ignora, habiendo la creencia de que todos perecieron ahogados.

El capitan del Rossgull se quedó á bordo de su barco que tambien ha perecido.

Portugal

Marinos británicos festejados

Lisboa, 7—Continúan con gran entusiasmo los festejos en honor de los marinos de la escuadra inglesa. El banquete dado anoche en el palacio real fué muy brillante y todos los diarios se ocupan esta mañana largamente de el rey Carlos y el jefe de esa flota vice-almirante Rawson, que cambiaron en esa ocasion toasts.

Su majestad insistió en la necesidad de una amistad mútua y de una alianza estrecha recordando luego la sangre vertida en común por causas siempre justas.

Norte-América

Organizacion del ejército permanente

Washington, 7—La Camara de representantes ha aprobado hoy por 166 votos contra 133 el proyecto de ley referente á la organizacion del ejército permanente. Dicho proyecto autoriza al presidente de la República á hacer ascender el ejército á 58.924 hombres como mínimun y á 96.766 como máximun.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 7—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 por ciento anual.

Londres, 7—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 95 1/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 7—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza debido á una gran especulacion á 9 13/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 7—El trigo con muy pocos negocios se cotizó hoy á 29 chelines las 480 libras.

Londres, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 28 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 7—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 61 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza por parcelas ó cargamentos despachados, á 6 chelines y [illegible] peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 7—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 7—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 7—El trigo tiene vendedores hoy á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/5 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 7—El maiz cotizóse hoy á 19 chelines las 480 libras rye terms.

Londres, 7—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 7—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 7—El maiz se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos tale quale.

Amberes, 7—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 7—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux et blanc, se cotizó á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 7—Una pequeña flojedad ha tenido hoy el precio de la lana peinada tipo B. Se ha vendido á 4.00 francos el kilo para Enero y á 4.05 idem para Abril.

Pero quedan compradores á estos precios.

Amberes, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.00 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero á 4.00 francos y para Marzo á 4.05 francos.

Havre, 7—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.23 y para Marzo á francos 1.25.

Roubaix, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero y Marzo á 4.20 francos.

CUEROS

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 13 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 francos y los de matadero á 55 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 7—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 7—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera a francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 7—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza a 100 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 7—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 7—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

CENIZA

Londres, 7—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 7—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 7—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; vendiéronse los superiores de ps. 6.00 á 6.20, id buenos de 5.70 á 5.80, id regulares de 5.40 á 5.60, id inferiores de 4.50 á 5.20.

Se vendieron 280 000 kilos.

—El maiz morocho ha estado flojo, el superior se ha vendido de pesos 4.30 á 4.50, id bueno de 4.00 á 4.20, id regular de 3.70 á 3.90, id inferior de 3.00 á 3.60; idem amarillo superior de 3.65 á 3.75, id bueno de 3.50 á 3.60, id regular de 3.30 á 3.40, id inferior de 3.00 á 3.20.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 4.70 á 6.40, idem gruesa de 4.80 á 5.30, idem fina de 4 50 á 6.00, id borrega de 3.80 á 4 50, id barriga de 1.80 á 2.50, idem viejas cruza gruesa de 3.70 á 4.20, idem fina de 4.00 á 4.40, idem borrega á 3.60.

Vendiéronse 650.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza de 48 1/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron á 5.70, por id pelados de 3.20 á 7.20; por ovejas á 4.70, por id peladas á 3.60, por corderos á 1.40.

Buenos Aires, 7—Se vendieron hasta ahora 49:486 341 kilos de lana. Existe actualmente aquí un stock de 13:185.952 kls. de la vieja y 13:248.800 kilos de lana nueva.

—Los cueros lanares se cotizan de ps. 0.48 á 0.60, las cruzas de 0.42 á 0.55.

Los cueros vacunos se vendieron de ps. 7.30 á 7.80.

—La cerda se vendió de ps. 9.00 á 10.50.

—Se vendieron en esta semana 1:691 823 kilos de trigos, queda un stock de 1:299.416 kilos.

La empresa del ferrocarril del Sud resolvió hacer una rebaja en las tarifas á los cereales, que entrarán en vigencia desde el 1.° de Enero.

Buenos Aires, 7—El oro al contado, á 230.10.

Idem para fin de mes, á 230.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 77.30.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.30.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75 60.

Idem idem 1898, para fin de mes, 75.60.

Compañía Sud-Americana Billetes de Banco, al contado, 26.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.80.

The Catalinas (oro), al contado, 18.50.

Idem idem, para el 10, 18.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, [illegible].

Idem idem para fin de mes, [illegible].

[illegible]

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/8 á 48 3/16.

» Francia, [illegible].

» Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.

» Bélgica, [illegible].

» Italia, [illegible].

ULTIMA HORA

Interpelacion en la cámara francesa

Paris, 7—En la camara de diputados esta noche fué rechazado por 409 votos contra 116 un pedido de investigacion sobre las pretendidas atrocidades en la mision Voulet en Africa y otras en Madagascar. La camara votó al mismo tiempo una órden del dia manifestando su confianza en el gobierno.

En Sud-Africa

Lisboa, 8—El gobernador de Laurenço Marquez dará hoy allí un banquete al cónsul británico y a todos los jefes y oficiales ingleses que actualmente se hallan allí.

Falso rumor respecto á Holanda y Portugal

La Haya, 7—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente esta tarde los rumores propalados de haber roto sus relaciones con el Portugal.

Es falso que los ministros de Holanda en Lisboa y del Portugal en esta capital hayan sido llamados por sus respectivos gobiernos.

La anexion de Orange y Transvaal

Londres, 7—En la Camara de los Comunes esta tarde el subsecretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores lord Cranbourne declaró que el gobierno no ha notificado a nadie la anexion del Transvaal y de Orange al imperio britanico y que piensa que tal notificacion no es necesaria.

El ministro de las Colonias Mr. Chamberlain dijo luego que espera poder establecer en breve en ambos países una especie de administracion civil.

Aumento de la flota francesa

Paris, 7—El Senado ha adoptado hoy por unanimidad el proyecto de ley aumentando la flota.

Ministros diplomáticos alemanes

Berlin, 7—Mr. Frentkler ha sido nombrado ministro de Alemania en Rio Janeiro para reemplazar al conde de Arco Valley, nombrado para ocupar el mismo puesto en Tokio (Japon).

De la Argentina

Buenos Aires, 7—El ministro de Chile, sin poder ocultar su alarma, visitó esta tarde al de relaciones exteriores, con el objeto de comunicarle un telegrama espeluznante recibido de su país y segun el cual habría ocurrido un choque sangriento en el Sur entre las autoridades del territorio argentino de Santa Cruz y los chilenos radicados en el seno de la colonia Ultima Esperanza, á quienes aquellas autoridades habrían pretendido desalojar.

El ministro doctor Alcorta manifestó al señor Concha Subercaseaux que el gobierno argentino no tenía la menor noticia de tal conflicto y con razones concluyentes demostró al representante chileno que la version que le habia sido comunicada debía carecer absolutamente de fundamento.

—La policía ha podido comprobar esta noche que un menor fallecido últimamente en el Hospital Rawson lo fué á consecuencia de castigos que se le infligieron en la carcel correccional de menores.

—El gobierno tomará en cuenta y resolverá en la próxima semana la propuesta de la compañía de navegacion Hamburgo-Americana, para establecer una linea de vapores a los puertos del Sur.

La Compañía no pide ni subvención ni prima alguna, pero sí exije que el gobierno no acuerde igual privilegio á otra empresa.

—Se ordenó al interventor nacional en el territorio de la Pampa Central su regreso á Buenos Aires, debiendo asumir la gobernación el secretario de ésta, hasta tanto el Gobierno nacional resuelva los conflictos suscitados allí.

—

Buenos Aires, 7—Esta noche hubo un principio de incendio en una instalacion de madera del Parque Lezama, donde el patronato de la infancia celebra sus fiestas.

Dábase allí una seccion de cinematógrafo y el contacto de un hilo eléctrico con la cañería de gas produjo el fuego.

Habia gran número de familias, las que fueron presa de la alarma consiguiente, no ocurriendo felizmente desgracia alguna.

—La Camara de Comercio de la Bolsa formuló hoy enérgica protesta por las medidas dictadas contra ella por la Camara sindical del mismo establecimiento, haciéndola responsable de los perjuicios que le irrogue.

Chile

Santiago, 7—Subsiste la incertidumbre en todo lo que á política interna se refiere.

—El nuevo gabinete no se ha podido aun organizar y dadas las disidencias que dividen á los partidos, témese sobrevenga una situacion muy grave.

—Las bases de la convencion presidencial se hallan á medio aprobar por los partidos de la coalicion, siendo aún posible fracasen, pues Riesco y Valdés Cuevas hacen activos trabajos y con éxito segun parece, para que se haga una convencion amplia.

EN LOS MINISTERIOS

Acuñacion de moneda de nikel

Por el Ministerio de Hacienda se puso ayer el cúmplase á la ley que ordena la acuñacion de quinientos mil pesos en monedas de nikel por intermedio del Banco de la República.

En la seccion parlamentaria de nuestro número de ayer, publicamos integramente dicha ley, en su forma definitiva.

Por esa razon, no la damos en el presente número.

Eventuales por Noviembre

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda el balance del mes de Noviembre próximo pasado, que se publicará en los comienzos de la semana entrante.

Adelantamos los eventuales de los varios ministerios, que son los siguientes:

Guerra y Marina $ 7 523.87, Gobierno pesos 2.589 09, Hacienda $ 877,40, Relaciones Exteriores $ 830, Fomento $ 451, total $ 12.274 36.

El sumario de Maldonado

Ayer el Fiscal de Gobierno elevó al Ministerio de Gobierno el sumario levantado en Maldonado por el fiscal é inspector de policías señor Villalba, respecto de la denuncia de agresion al telegrafista señor Viana por parte del jefe político del departamento señor Juan José Muñoz.

Con el sumario eleva el fiscal la vista correspondiente, producto del estudio detenido que ha practicado.

En el Ministerio de Gobierno se guardaba deliberada reserva sobre las conclusiones á que arriba el fiscal en su dictámen.

Corria, sin embargo, en los círculos oficiales, la version de que el dictámen arriba á conclusiones favorables al señor Muñoz.

El lúnes probablemente resolverá el Ejecutivo en este asunto.

El señor Juan José Muñoz estuvo ayer con el ministro de Gobierno. Interrogado en la noche respecto á los informes que tenia sobre la vista fiscal manifestó que nada se le habia comunicado.

Solicitud del Jockey-Club

Segun informes recogidos en palacio, la Comision Directiva del Jockey-Club, aprovechando [illegible] grandes festejos celebrados al Siglo XX y [illegible] del gobierno para que impulse [illegible] dos días al ministerio de Gobierno una solicitud con el objeto de que se destinase de las rentas públicas la suma de mil libras esterlinas, que se aplicada como gran premio de la carrera internacional del nuevo año.

Entendemos que hay resolucion formada de no acceder á esa solicitud, lo cual se comunicará por nota á la comision del Jockey.

Suspension de fiestas proyectadas

La comision internacional constituida para la organizacion de fiestas á fin de reunir fondos destinados al socorro de los heridos y enfermos de los ejércitos de las potencias europeas en China, visitó ayer al ministro de Relaciones.

La comision en vista de las observaciones hechas por el Presidente de la República en la visita del dia anterior, manifestó al ministro que habia resuelto aplazar, por el momento, la organizacion de las fiestas.

Solicitud al Presidente

Ha sido elevada al presidente de la República una solicitud que lleva al pié numerosas firmas de conocidos vecinos y comerciantes de Paysandú, pidiendo se confiera el cargo de administrador de Rentas y Correos del departamento, que va á quedar vacante, al ciudadano don Alejandro Legendre que desempeña el cargo de oficial 1°.

En la solicitud se encomian las condiciones del señor Legendre.

Union Ibero-Americana

El consul general de la República en España ha remitido al ministerio de Relaciones un suplemento de la Union Ibero-Americana de Madrid con la biografía, ó semblanza mas bien, de los señores delegados al Congreso de la misma que se celebró en Madrid.

Acompaña ese ejemplar con una nota extensa en que dá cuenta el señor Eduardo Herrera de la instalacion de ese congreso.

Revista internacional

Afirman los filósofos que obedece la humanidad á una ley de progreso incontrastable. Alguna vez, ante hechos cuya evidencia no puede negarse, ante la aparicion de nuevos fenómenos sociales, puede creerse que efectivamente la ley del progreso existe y regula é impulsa los actos de los hombres.

Pero en cambio, cuando se advierte que pasan siglos y siglos y en nada se modifican algunos organismo sociales que han menester de profundos cambios para responder a las modificaciones de las teorías que son la base de ellos el más optimista duda que exista esa ley.

Ha dicho en su reciente discurso el presidente del Consejo de ministros de Francia, que la crisis que habia sufrido su patria era crisis de crecimiento, y por lo tanto, Francia habia salido de ella más crecida, más fuerte.

Eso se llama hablar por hablar.

Tratábase en Francia de una cuestion de justicia, y esa no ha aparecido por ningun lado.

Se quería rehabilitar á alguien, y castigar á algunos.

Ni ha habido tal rehabilitacion, ni tal castigo. La crisis francesa, esa de que afortunadamente ha salido la nacion vecina mas crecida y más fuerte, ha sido una crisis dolorosa y que, á nuestro juicio, no ha terminado todavía.

Los hombres quizá han conseguido escapar á merecidas ó inmerecidas torturas; la conciencia nacional es la que ha salido quebrantada, la que debe llorar las consecuencias de su derrota.

En Inglaterra, en la nacion de la que el inventor del «one man one vote», decía que era la nacion más justiciera del mundo, no andan tampoco los asuntos de la justicia mucho mejor que en Francia, ni la conciencia nacional sale menos descalabrada de manos de jueces, gobernantes y militares.

Todavía hoy, como en el tiempo de Jarudyce contra Jarudyce, los pleitos se eternizan en la Gran Bretaña.

Todavía en los condados extremos se ha de esperar el paseo de los tribunales de las ciudades para que obtengan justicia ricos y pobres; aún puede repetirse allí la frase del gitano: «pleitos tengas y los ganes», y aun cuesta cada pleito un ojo de la cara á los litigantes.

Todavía se equivocan lastimosamente los gobernantes, ó mienten de un modo descarado, al afirmar que el Reino Unido hace obra de justicia y de civilizacion al espoliar razas y pueblos; aún la ley del más fuerte, preconizada por Darwin como suprema ley de la naturaleza animal, informa las resoluciones de los seres conscientes.

En Rusia y en Alemania, ocurren cosas aún [illegible]. Todavía el emperador y los altos empleados del Estado mandan y disponen á su antojo, y hacen mangas y capirotes de los derechos y de la libertad de los ciudadanos; todavía son las mazmorras de las prisiones de Estado lugares de tortura [illegible] de los que no han sido condenados legalmente [illegible] presuntos criminales, y [illegible] para ello.

Termina el siglo y la justicia en Europa y en la libre América, no es tal justicia.

Los tribunales de todas las naciones son poco más ó menos lo que eran los antiguos tribunales de Roma; y los jueces, hoy como ayer, obedecen á iguales pasiones, y se someten gustosos á las imposiciones de los otros poderes del Estado.

Ni siquiera en el transcurso de tantos siglos, se ha logrado redactar un buen código de justicia.

En todos los existentes andan revueltos crímenes y delitos, multas y penas, de una manera tan lastimosa, en desbarajuste tan grande, que muchas veces, las más, aquel que delinque á impulsos de una pasion momentanea y hasta impulsado por noble móvil, sufre doble castigo que el criminal contumaz que obra movido por pasion bastarda ó á impulsos de una naturaleza que jamás será apta para el bien.

Todavía en Europa entera y en la libre América, son las carceles y presidios, cátedras de criminalidad, lugares infectos, donde en potencia se hallan los gérmenes de todas las enfermedades físicas y de todas las deformidades morales; donde el contagio no puede evitarse; sitios de perdicion, sobre cuya puerta debiera leerse la inscripcion famosa que Dante colocó sobre la del infierno:

«Per me si va nella città dolente.»

Y aun, hoy como ayer, y después de atravesar esas crisis de desarrollo y moralidad de las que, al decir de los políticos, salen regeneradas las naciones, existen cientos de miles de ciudadanos en cada país, que no se preocupan poco ni mucho por la pésima organizacion de los tribunales de justicia, por la redaccion disparatada de los códigos penales.

Mientras no se consiga que varíe el modo de administrar justicia, mientras persistan los errores fundamentales que hoy existen en todos los códigos, mientras la ley escrita esté en patente contradiccion con el derecho natural, mientras la ley de la fuerza y la ley de las mayorías, continúen sobreponiéndose á la ley de la razon y al imperio de la justicia, el progreso de que tan orgullosos se muestran todos los eruditos á la violeta, continuará basado sobre un error y por lo tanto, no podrá dar sino podridos frutos.

A. RIERA.

Barcelona, Noviembre 15.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Farmacias y Droguerias

La Comision de Legislacion integrada, estaba citada para ayer, con el objeto de ocuparse de las exposiciones presentadas por la Cámara de Comercio Francesa y varios farmacéuticos, que hacen observaciones al proyecto de Reglamento de Farmacias y Droguerias; pero no pudo reunirse por falta de número. Solo concurrió el diputado doctor Espalter.

Se citará nuevamente para el lunes.

Traccion eléctrica

El lúnes se reunirá la Comision de Fomento de la Cámara, para tomar en consideracion la solicitud del señor German Colladon, que pide el aplazamiento del proyecto sobre cambio de traccion en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union.

Contribucion Inmobiliaria de campaña

La Comision de Hacienda del Senado en un informe que ayer se repartió, aconseja la aceptacion del proyecto de ley de contribucion inmobiliaria en la misma forma en que lo despachó la Cámara de Diputados.

Remates de hoy

Manuel P. Mendoza—A las 4 p. m., en el Paso Molino [illegible], en el Paso del Molino [illegible] Bella Vista, frente á la calle San Ramon número 71.

Manuel Lanza—A la 1 1/2 p. m., en la calle Isla de Flores 386, entre Médanos y Vázquez. De muebles.

Jaime Boix—A las 4 p. m., en el paraje de Palomas [illegible] en la calle [illegible], calles Jackson, Cabo[illegible], Tacuarí y Colgné.

FOLLETIN (38)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

[illegible]

PARA LA GUERRA DE CHINA

Montevideo, Diciembre 7 de 1900.—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mío: La Comision Internacional formada con el objeto de organizar festejos para recolectar fondos destinados á la Cruz Roja de los ejércitos aliados interventores en China se reunió anoche en el Cercle Français para oir el resultado de la conferencia que, con el Exmo. señor presidente de la República tuvieron sus delegados por la tarde.

Estos últimos expusieron que fueron recibidos por su excelencia de la manera más cortés y atenta. El Presidente de la Comision expuso al primer magistrado el objeto de la visita, que era pedir el apoyo moral del Gobierno y el alto patrocinio del Presidente.

Su Excelencia preguntó en qué sitio se realizaría la fiesta, contestándosele que la Plaza Sarandí era el sitio proyectado toda vez que no se pudiera conseguir otro más aparente; el señor Presidente encontró el sitio bien elegido, haciendo resaltar que era el único á su parecer, pues no había otro más central que fuera adecuado al objeto, siendo dado que la Plaza Independencia no podía concederse en vista de disposiciones vigentes.

Ofreció á la Comisión su decidido apoyo, deseándole todo el éxito que merecían los generosos propósitos que la guiaban, pero objetó que el óbolo que se podría sacar del Pueblo Oriental no sería nada para las naciones europeas, colosos que tenían en su poder tantos medios de acción.

Agregó que, por su larga práctica en estos asuntos, conocía las dificultades que había que vencer y expresó su temor que no se saque resultado práctico, citando como ejemplo la Cárcel de Mujeres y el Asilo de Huérfanos, y otras tantas obras, de interes local, dijo, cuya realizacion costaba tantos tropiezos, haciendo resaltar que si no se encontraban medios para aquellos mas difícil aun sería conseguir fondos para mandar al exterior. En fin, expresó el temor de que el pueblo oriental no nos acompañe, á lo cual contestó uno de los delegados que por la noche se reune la comision internacional á quien se comunicaría las indicaciones de su Excelencia, las cuales se tomarían seguramente en cuenta.

Al exponer el resultado de dicha entrevista á la Comision reunida, toman do en cuenta la carta de la presidenta de la Seccion Uruguaya de la Cruz Roja Internacional y, en vista de publicaciones hechas por algunos diarios denotando una corriente contraria á los festejos internacionales proyectados, la Delegacion declaró que consideraba inútil proseguir los trabajos, pues si bien el presidente le había ofrecido su apoyo, había dejado entrever claramente ideas pesimistas respecto al éxito final.

La delegacion expresó su sentimiento de notar en todos estos síntomas generales, unidos á informes oficiosos recogidos, la abstencion aparente del pueblo oriental, y contestando á ciertos conceptos publicados en un diario de esta capital, alegando que los extranjeros nunca se preocupaban de este país, hizo presente que los estrangeros, además de haber vertido su sangre en tiempos ya lejanos por la República Oriental, se habían encontrado siempre dispuestos en ayudar á las numerosas fiestas realizadas en interés local, no siempre con fines puramente caritativos, como la Kermesse del Ateneo, la fiesta de la Locomocion y la fiesta de los Arboles, en las cuales el concurso personal y pecuniario de las colectividades extranjeras fué siempre asegurado á esta tierra hospitalaria, en prueba de afecto, sin contar las fiestas ó trabajos de caridad, como la Comision de Reempatrio de orientales á raiz de los acontecimientos del 97, cómo en estos momentos los laudables esfuerzos de la Cruz Roja Uruguaya que por listas de suscripcion pide fondos á los extrangeros como á los hijos del país para sus estaciones de salvamento, y como anteriormente lo hizo otra Sociedad de Montevideo para el «Hortus Conclusus» pidiendo fondos para construir una iglesia en Palestina lo que importaba una exportacion importante de dinero, sin objeto mayormente caritativo.

En vista de las precitadas declaraciones y discutido brevemente el asunto, se hizo mocion para que sean suspendidos los trabajos de la comision con el fin de no hacer competencia á los intereses locales, y dejar mas fácil realizacion y mayor brillo á los festejos proyectados con el propósito, sin duda mas interesante, de despedir al siglo presente.

A unanimidad se votó la suspension de los trabajos, y la Comision Internacional dió por terminado su cometido, disponiendo se conteste á las cartas que ofrecían concursos, se agradezca á la prensa sus buenos y desinteresados oficios así como á las personas del país que tuvieron á bien ayudar á la comision.

Se nombró una comision especial para ir á dar cuenta al ministro de Relaciones Exteriores de la decision tomada para que la trasmita á S. E. el presidente de la República, se acordó de pasar una carta-circular á la prensa dando á conocer los motivos del desistimiento, y se resolvió que cada colectividad formaría listas de suscripcion para el fin perseguido, de manera á responder del mejor modo posible á las necesidades de la Cruz Roja en China, ofreciéndole el óbolo de los pequeños.

Al cerrar la sesion, el presidente agradeció á todos el buen concurso prestado á la iniciativa que por lo menos había permitido á las colectividades reunidas conocerse y apreciarse.

Agradeceré al señor director la publicacion del presente resúmen de la sesion de anoche y me suscribo de usted muy ato. y S. S.—El presidente, *E. de Malherbe*—El secretario, *S Schlsinger.*

Teatros

Cibils—La *reprise* de «Campanone», que se dará mañana en Cibils será seguramente del agrado de nuestro público, pues hace ya tiempo que no se dá esta popular zarzuela. La ejecucion promete ser muy discreta, dado los elementos con que cuenta la Compañía de Cibils, que se verá esta noche muy concurrida.

He aquí el reparto de la funcion:

Corila, primera tiple, señora Delgado; Violante, segunda tiple, señora Ruiz; Paquita, señorita Fernandez; Alberto, primer tenor, señor Abad; Maestro Campanone, señor Cristali; Don Pánfilo, poeta, señor Silva; Don Fastidio, empresario, señor Martinez; Maestro de coros, señor Chaves; Paquito, señor Medina.

Casino Oriental—Las Dahlias, la Davernay, Carmencita, los Falasio, la Anceaux, Annie Nera y demas artistas que componen el programa, continúan atrayendo numerosa concurrencia á las alegres funciones del Casino.

Para mañana se anuncian dos funciones, una de día, dedicada á las familias y con reparto de chocolate á los niños y otra de noche con variado programa.

Para la próxima semana se anuncian varios interesantes debuts.

CABALLERIA CHILENA

CONCURSO HÍPICO MILITAR

De los diarios últimamente llegados de Chile extractamos lo siguiente sobre el concurso hípico militar que tuvo lugar en Santiago y que tanto entusiasmo ha despertado en aquel país.

Despues de las carreras de obstáculos, se corrió la del gran salto, en un obstáculo de 1 m. 15 de alto. Despues de cada salto se aumentaba la elevacion de la vara superior, de cinco en cinco centímetros, hasta quedar á una altura que hacía inverosímil la carrera.

El salto era peligroso y salía de la altura comun en esa clase de obstáculos.

Por no haber competidor entre los militares, solo se presentó el alférez Beeche, que salvó el obstáculo de las varas con toda felicidad.

No sucedió igual cosa en el salto de la muralla, donde el alférez Beeche sufrió una caída. El animal no dió á tiempo el impulso del salto y tropezó con las manos en la muralla, dando una vuelta completa sobre el obstáculo.

Levantóse el ginete inmediatamente para renovar la carrera, pero el jurado no lo permitió.

El alférez Beeche, para demostrar que no lo arredraba aquel accidente, recorrió la pista y repetidas veces salvó los obstáculos con toda correccion, verificando el gran salto en condiciones muy satisfactorias.

Terminada esta parte del programa, las diversas secciones de los cuerpos de caballería debían presentarse en el picadero.

El escuadron de escolta terminó sus ejercicios con una arriesgada carrera sobre valla y foso, ardiendo la primera.

Sin rehusar el salto sobre las hogueras, la seccion en fila, sin perder su alineacion, salvó el obstáculo, cuyas llamas se levantaban á dos metros del suelo, mas ó menos.

Durante los ejercicios de saltos, uno en pos de otro, el caballo que montaba el cabo 2.º Juan Bautista Ramirez tropezó en la muralla, cayendo de bruces al otro lado.

Tan recio fué el golpe, que el animal murió allí instantáneamente. El ginete salió ileso de esta peligrosa caída.

Granaderos salió en seguida á la pista y practicó análogos ejercicios de picadero.

Esta seccion presentó una caballada hermosa, muy bien tenida. Los saltos fueron irreprochables; los cambios de formacion á 4 cuadras, estando la tropa en línea, las conversiones y otros movimientos reglamentarios, mostraron la excelente instruccion recibida.

El regimiento lanceros ofreció la novedad de los ejercicios á discrecion.

Pero lo que interesó mas á la concurrencia, fué sin duda el trabajo á voluntad.

A una voz del comandante de la seccion la tropa toda se ocultó montada, echando á tierra sus caballos, que obedecían al ginete á una ligera presion de la pierna al costado derecho.

Fué admirable cómo casi simultáneamente se echaron, sin hacer el menor intento de moverse hasta que el jefe de la seccion daba la voz de levantarse, á la que obedecían los ginetes y sus caballos, que se movían como por un mismo resorte.

Despues de este ejercicio, en el cual se ha demostrado una esmerada educacion de los caballos, la seccion de lanceros efectuó otros mas difíciles.

Una lanza colocada en el suelo la recogía el ginete á todo correr de su caballo; en esta operacion se desprendía completamente de la silla, y tocando casi la cabeza en el piso del picadero, tomaba la lanza.

La concurrencia aplaudía repetidas veces tan peligrosa operacion.

Y como si esto fuera poco para demostrar la agilidad de nuestros soldados, toda la seccion, un individuo en pos de otro, salvaron los diversos obstáculos del picadero, desmontándose en el momento en que el caballo daba su impulso para ponerse al otro lado.

La misma tropa se desmontaba y montaba sobre la marcha en el terreno parejo, verificándose esta operacion repetidas veces.

La seccion de guías salió á continuacion, realizando mas ó menos los mismos ejercicios que Lanceros, á diferencia que, tendidos los caballos, los ginetes armados de carabinas, se apartaron del terreno y convirtiéronse en infantes, disparando sus armas. Entre tanto, los caballos, sin moverse, aguardaban á sus ginetes, los cuales montaban nuevamente estando aún el an mal echado, hasta que, á una voz del jefe, la escena cambiaba de aspecto.

Se simuló, ademas, un ginete herido en el campo de batalla, que queda imposibilitado para servirse de su cabalgadura. El herido es socorrido por un compañero de caballería, que llega hasta el sitio donde ha caido el soldado, echa á tierra su caballo y recoge al compañero, conduciéndolo en la posta delantera de la silla. Durante este trabajo del ginete, el caballo, acostado, no se movía y sólo se levantó cuando el ginete quiso hacerlo.

Desde el momento de su entrada al picadero, la seccion de Dragones provocó aplausos. Se presentaron los caballos haciendo el paso de parada; y junto con pedir el oficial que los mandaba el respectivo permiso para dar comienzo á la revista, los caballos saludaban á la concurrencia con un movimiento uniforme de cabeza.

Con toda correccion se efectuaron los ejercicios de picadero: cambios de formacion, saltos y puntería en los distintos objetivos; montar y desmontar á la carrera, en terreno liso y sobre obstáculos.

Entre estos ejercicios llamó mucho la atencion un difícil salto por sobre una muralla bastante ancha en la parte superior.

Verificada la carrera pudo verse que cada uno de los animales salvó aquel obstáculo sin rozarlo siquiera.

No llamó menos la atencion la ascension de la tropa, á pié primero, conduciendo de la brida el caballo, y montando despues, por un elevado y angosto puente que se había levantado en uno de los extremos del local.

El puente fué atravesado sin accidente alguno, sin que los caballos hicieran el menor ademan de resistirse.

El puente tenía 40 centímetros de ancho y tres metros de elevacion.

La carga con sus lanzas caladas, que dió la cuarta del escuadron de Guías, electrizó á la multitud y fué la que hizo soltar la exclamacion á que hemos hecho referencia al principio.

Romerías españolas

En los dias 23, 24 y 25 del corriente, se verificarán en el Campo Euskaro las anunciadas romerías españolas.

Se hacen los trabajos necesarios para que esas fiestas de la laboriosa colectividad, no desmerezcan en brillo de las celebradas anteriormente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Saturnino Collado — Se ha señalado la audiencia del dia 10 del Corriente á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida de oficio á Saturnino Collado por muerte de Pedro Sastre.

Componen el jurado como titulares los señores Alberto Costa Guerrero, Agustin Vilizio, Fiorencio P. Alvariza y Juan M. Gallot y como suplentes los señores Juan L. Pratti, Leopoldo Carnini, Enrique del Castillo y Victor L. Pietra.

Policía

Un hombre divertido—Benito Rodriguez, un pacífico vecino de la seccion 13.ª, tuvo la ocurrencia de excederse ayer en el uso de la bebida; tomó unas copitas demás. Momentos despues se presentó en la calle Goes número 512 y allí promovió un respetable escándalo. Cansado de gritar y de meter ruido, salió de la referida casa encaminándose á la quinta de Zampa, situada en la misma calle, entró hasta los fondos y se tiró á una laguna.

Un carrero que pasó mas tarde sacó á Rodriguez de la laguna y lo entregó á un guardia civil que lo condujo á la comisaría.

Peleas—Ayer tarde en el muelle de desembarque, frente á la Aduana, se tomaron en pelea á puñetazos por cuestiones de poca importancia los individuos Antonio Podestá, Gerónimo Truco y Vicente Truco.

Los tres recibieron contusiones. Fueron aprehendidos por agentes de la comisaría de Aduana y remitidos á la jefatura.

La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Ramon Larrosa y Carmen Varela por haberse trabado en pelea á puñetazos en la calle Santa Teresa esquina Perez Castellanos.

Asalto en la vía pública—En la tarde de ayer, al obscurecer, transitaba por la calle Agraciada la menor Jacinta Martinez, cuando de pronto fué asaltada por el individuo Hermenegildo Cruzado.

Intervino un guardia civil de la seccion séptima, aprehendiendo á Cruzado y llevándolo á la Comisaría, de donde se le remitió á la Jefatura.

Demente—De la Comisaría 12.ª fué pasado ayer á la Jefatura el vecino de aquella seccion Felipe Echeverez, á quien se supone atacado de demencia.

Prévio reconocimiento médico será enviado al manicomio.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Catalina Florentino por haber promovido escándalo en la esquina de Andes y Canelones.

—La Jefatura del Salto remitió al encausado Faustino Marin para ser puesto á disposicion del juez del Crimen de primer turno.

Desde la Villa del Oso

Estamos á media racion constitucional, por la carestía de ciertos artículos de primera necesidad y por la falta de un par de artículos de la Constitucion.

Esta falta de alimentacion cívica nos tiene, á los que vivimos de la pluma, ya propia ó agena, sin garantías de acierto.

Cuando se respira con permiso del alcalde de barrio, y cuando hay que salir á la calle provisto de una muda de ropa interior por si se tropieza uno con un billete de tercera que le haga salir de la corte precipitadamente, hay que escribir procurando dar gusto á los cuatro elementos físicos del universo y á los ciento y la madre de elementos sociales que entran en la composicion de la bola terrestre, como diría Dato. De lo contrario, se expone el periodista á que le revacunen en un duelo ó á que le conviertan en una torrija del reumatismo en una calda de la prision celular.

En la villa y corte ha empezado la temporada de lluvias, y, á falta de suceso de mas relieve, el agua siempre es un recurso, hasta para pasar el tiempo.

¡Y qué no hay seres en Madrid que engordan en días de lluvia!

El eterno femenino se desatapor calles y plazas, con un lujo de recursos efectistas y una coquetería tan devastadora, que los cascos de delirio perentorio llevan á muchos hombres á la prevencion ó á las cuevas del gobierno.

La mujer madrileña, con tal de no mancharse los vestidos de barro, no repara en pantorrilla de mas ó menos y se remanga el vestido con mas gracia y mas picardía que Villaverde se levanta la presidencia del Congreso.

Hay cazadores de pantorrillas que se salen á la calle armados de telescopio y una máquina fotofráfica para tomar apuntes y sofocaciones.

—¿Dónde vá usted don Florencio?
—Voy al cielo!
—¿Está usted seguro?
—¡Como que ya he visto los primeros peldaños de la escala de Daniel!
—¿Cuáles? ¿Las peanas de aquella rubia que atraviesa la calle?
—¡Las mismas!
—¡Entonces no vá usted al cielo!
—¿Dónde entonces?
—A la calle de los Tres Peces... y si sigue usted...
—¿Qué?
—¡Le dán á usted tres palos!

En las ventanas de los cafés de la Puerta del Sol, se celebran verdaderos concursos de extremidades femeninas.

La media negra y la bota avellana, es un cabo que no falta, para novios con buen fin y éticos en primer grado.

Media azul Añon y zapato *bebé*, es ya la bendicion papal, para los viejos, por ser una combinacion de aperitivos, que mata en el acto, ó á plazos, segun la naturaleza ó los pares de zapatitos que se hayan visto.

—¡Vaya usted con Dios y con Azcárraga!—decía un guapo, á una *escultura* de pañuelo á la cabeza, á la que iba siguiendo, enamorado de las *hélices* que iba enseñando bajo el vestido.
—¡No me dé usted murga que no soy ninguna salchichería que se abre hoy al público!
—No se enfade usted que voy muerto por ese *calzao* que parece hecho por el mismo San Crispin.
—¿Le gusta á usted?
—¡Qué si me gusta prenda? ¡Una atrocidad! ¡Cómo que me han entrado unas ganas de morder, que si usted me dejara, en un santiamén, le dejaba á usted el hueso de la canilla más limpio, que la mente de Sanchez Toca, de sus pensamientos.
—¿Quiere usted marcharse ya?
—¡Imposible! ¡Me ha clavao usted los zapatos en el corazon!
—¡Márchese usted que se vá á encontrar algo!
—Despues de esos zapatos... ¡qué puedo apetecer en este mundo?
—¡La horma!
—¡Para qué?
—¡Para hacerse palillos para los dientes.

En dias de lluvia no hay madrileña que no lleve escolta; los aventureros, los amantes de lo desconocido, ven, bajo el remangue de unas faldas, la portada de un tratado de ilusiones y se lanzan en su seguimiento, con el deseo de que venga una ráfaga de aire y se vuelva la hoja.

—¡Señorita!—dice á una jóven un pollo tímido, metido en un impermeable de carton piedra.—No se alce usted mucho el vestido, que se la ve un punto en la pantorrilla.
—¡De veras? ¡Que gracioso! ¡Ja, ja, ja!
—¡De qué se ríe usted, señorita?
—¡De usted, jóven, que parece una tortuga con ese impermeable!
—Está algo tieso ¿verdad?
—¡Parece que se lo ha dado á usted la planchadora! ¡De qué se le ha quedado á usted así, de un aire?
—No, señora; de un susto.

En los teatros hay pocas novedades; algunos estrenos sin consecuencias desagradables y mucho trabajo preparado para saciar el apetito de la crítica y dar de comer al gremio de zapateros.

Los teatros de Apolo y la Zarzuela preparan sus sesiones de teatro extranjero con el propósito de desquitarse de los quebrantos que les ha producido el sostener el brillo de los conspicuos, que antes de escribir una obra ponen en la primera cuartilla, doscientas representaciones.

Es de lamentar que las empresas tengan que recurrir fuera de casa á buscar el interés del capital empleado en su negocio; pero los ingenios de la corte no dan más de sí y los teatros no han de convertirse en asilos de autores pobres... de inventiva.

El teatro Esteva, echado en brazos de una fraiduría literaria, donde se refrie hasta los tiples y se tuesta el buen gusto.

«La Reina y la comedianta», comedia estrenada en el teatro de la Princesa, más que obra teatral, es un escaparate de trajes, del siglo de oro.

En el Español se prepara «El loco Dios» y ya hay quien dice que va á ser una locura..... de Echegaray.

El teatro Romea ha muerto.
—¡De qué?—preguntó uno en la puerta.
—¡De un ataque de alcoholismo!

Madrid, Noviembre 12.

E. LUQUE MENDEZ VIGO.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer, á las 4 y 1/2, se reunió el Consejo Universitario. Se dispuso fuese enviada al Consejo Nacional de Higiene una nota del director del Instituto de Higiene Experimental, que trataba sobre el tratamiento de la tuberculosis en los animales.

—El concurso para proveer la cátedra de Mineralogía y Geología se efectuará en Febrero de 1901.

Las bases para dicho concurso han sido presentadas por el doctor Williman, decano de la Seccion de Preparatorios.

—Recibió en colacion privada el título de médico-cirujano el señor Juan Antonio Rodriguez.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS—Estudiantes aprobados:

Puentes y proyectos—Pablo Bañales hijo.

Cinemática y Dinámica—Hipólito Minot y Grané, Miguel L. Costa, Octavio C. Hansen, Luis P. Ponce, Juan A. Casterés, Juan A. Gardone, Bernardo Kayel.

Dibujo topográfico 1er. curso—Ricardo Martirena, Eugenio Saez Martinez, Máximo P. Mazzoni, Julio Compte y Riqué, Bernardo Larrayoz, Adolfo D. Perez, Juan Giuria.

Física Industrial—Alejandro Rodriguez, Raul Senanez Olivera, Carlos M. Maggiolo, Marcelo Mathurin Lacocq, Casto Canel, Arthur A. Guimaráes.

Puentes, segundo curso (con un proyecto)—Francisco Sureda, Arturo O. Saitune.

Resistencia de materiales, segundo curso—(Exámenes extraordinarios)—Ezequiel D. Silva, Juan A. Alvarez Cortés.

Topografía—Bernardo Larrayoz, Saiz Martinez, Máximo P. Mazzoni, Adolfo D. Perez, Cárlos Ricci, Toribio Ramon Gago Sanchez, Pedro Nadal, Oscar B. Conforte, Horacio Acosta y Lara, Alejandro Ruiz.

Distribucion de premios—Esta tarde tendrá lugar en el colegio Pio de Villa Colon la distribucion de premios á los alumnos que á el os fueron acreedores en los recientes exámenes.

LA MESA DE LOS REYES

Entre los dueños de restaurants de la Exposicion se halla un antiguo empleado palaciego que desempeñaba en la corte del Gran Turco, el importante cargo de oficial de boca.

Este sujeto ha hecho curiosas revelaciones sobre las comidas del Sultan.

El Emperador de Turquía se hace preparar todas las mañanas el menú de cuatro almuerzos distintos, Uno francés, otro griego, uno albanés y uno turco, compuesto cada uno de ellos de doce platos.

S. M. Abdul-Hamid, despues de examinar cada menú, hace su eleccion, siguiendo las inspiraciones de su real estómago.

Perfectamente servido por su cocinero francés, le ha sucedido muchas veces desdeñar los platos nacionales de Oriente para satisfacer su apetito, dando preferencia á los manjares preparados segun los procedimientos culinarios del Gran Careme.

Un dia el sultan llamó á su cocinero mayor y le preguntó que nombre tenía una exquisita mixtura que había comido, y de cuyo nombre no se acordaba.

—Majestad, contestó el cordon bleu, es el pilaf de colas de langosta á la nantua.

—Pues bien, contestó el sultan, que me la hagan todos los dias.

¿Debe atribuirse á los rigores del Alcorán la discrecion que ha predominado hasta ahora en todo lo que afecta á los gustos y costumbres personales de los dominadores turcos? Actualmente y á pesar del sagrado texto y de los rigores del protocolo musulman, ya sabemos que la cocina francesa ha triunfado de las otras mas ó menos bárbaras que se usaban en la corte de la antigua Stamboul.

Y esto no debe tomarse como un éxito mediano, pues ha triunfado en un medio ambiente abierto á todas las cocinas del mundo, y entre gente cuyos sentidos están curtidos por los excesos y los placeres de la mesa.

En general, los soberanos por el prurito de halagar los gustos de sus súbditos, se declaran en alta voz partidarios convencidos de los platos nacionales.

Se ha dicho que el plato favorito del emperador de Alemania es la choucroute, abundantemente guarnecida de salchichas y de tocino ahumado.

Hasta se dice que en la corte de Berlin se ha poetizado este manjar dándole el título de «plato nupcial», porque Guillermo expresó el deseo de que el día de su boda se sirviera choucroute en el banquete de los desposorios.

Tambien se ha dicho que el Kaiser es muy aficionado á la sopa de cerveza, al roatbif medio crudo, las papas fritas con cebolla, el ganso ahumado, la entrecote con manteca de anchoa, siendo sus quesos predilectos el Chester, el Munster y el quesito de Turinge con cominos.

El emperador de Alemania no es sin embargo un comilon, pues permanece poco tiempo en la mesa, especialmente de noche.

Sus vinos favoritos son el champagne y el Chablis.

El Kaiser no se ocupa de los detalles de su cocina como ocurre con el sultan de Turquía.

Los cocineros imperiales disfrutan de una amplia autonomía, recomendándoseles únicamente que no se extralimiten en el precio convenido de diez francos diarios por cubierto. Esta regla se quebranta solamente en los días de comida de gala.

No deja de ofrecer interes la comparacion del género de alimentacion adoptado por el emperador Guillermo con el régimen simple que usaba su abuelo el viejo Guillermo.

El fundador del Imperio Aleman tenía gustos muy burgueses, salvo pequeñas excepciones como la de beber champagne en el almuerzo y hacer caso omiso de la cerveza.

Generalmente el viejo emperador almorzaba una langosta, patas de chancho con choucroute ó bien choucroute con ostras fritos que era su plato favorito. Entre cuatro y cinco de la tarde comía otra vez, pero nada más que una sopa y un asado con compota, bebiendo champagne ó Moselle, mezclado con agua de Seltz.

Si no tenía convidados no tomaba café, bebida que no apreciaba. Su nieto, en cambio, es un gran tomador de café, y los seis de la mañana la emperatriz se levanta para prepararle la primera taza, á la que despues siguen otras.

El emperador sostiene que nadie hace mejor el café que su mujer.

El emperador de Austria pasa á justo título por ser un gastrónomo inteligente.

Cuando hace un viaje, por corto que sea, siempre lleva su cocinero que tiene encargo especial de prepararle ciertos platos finos por los que tiene culto, Francisco José.

El soberano austriaco gusta mucho de los manjares especiales, alternando con un vinillo de la baja Austria.

Francisco José aborrece las legumbres; las aves, la caza y la repostería forman la parte mas sólida de sus menús.

El czar de Rusia es aficionado tambien á los placeres de la mesa; pero esta aficion gastronómica no excluye de la imperial mesa algunos platos nacionales como el *bortsch* y el *tchi*, platos que equivalen á un puchero criollo, aumentado con salchichas y pedazos de pato.

Uno de los platos favoritos de Nicolás es el *coulibiai* pastel de salmon y de esturión, cuya digestion es bastante dificultosa para otros que no sean rusos.

Victor Manuel III de Italia es un amateur muy devoto del *macaroni* y de la polenta.

El extinto Humberto gustaba mucho de una fritada en que entraban como componentes higaditos de pollo y croquetas.

Su santidad Leon XIII es un hombre muy frugal.

Por la mañana toma café con leche, al almuerzo come una sopa, un poco de asado ó carne fría y un vaso de bordeos; por la noche con una taza de caldo y unos bocaditos de pan el Papa se da por satisfecho.

La reina Victoria es tambien persona de poco comer, aunque su mesa está siempre regiamente surtida y servida.

S. M. británica almuerza huevos á la copa y unas tostadas de manteca. Su lunch se compone de un picadillo de carne de vaca, algunos pickles y una copita de viejo sherry.

La reina Victoria detesta tres cosas: los gatos, el repollo y el olor del gas.

Sus mayores ternuras se las prodiga á su perro Marco.

Sobre la manera de comer del rey Leopoldo de Bélgica no se tienen datos precisos.

El rey de Rumania es un devoto de la cocina alemana.

En suma, las mesas de los reyes actuales no se parecen á los grandes banquetes á lo Falstaff, que se servían antaño en los castillos reales. No hay mesa palaciega donde se sirvan como en aquella época, diez y siete platos, ni pasan los reyes 7 ú 8 horas en la mesa banqueteando como lo hacían los emperadores romanos.

La sobriedad reina en las cortes y en algunas impera hasta la frugalidad, pudiéndose decir que Napoleon el Grande fué el primero en adoptar la costumbre de pasar por el comedor con la rapidez que atravesaba un campo de batalla, probando muy bien que se podía almorzar muy bien con una costilla y cualquier otra cosa, costumbre que desesperaba á la emperatriz María Luisa hecha á los placeres de la fastuosa y suntuosa mesa de la corte de Viena.

Los banquetes pantagruélicos pasaron de moda y si algunos conservan las tradiciones éstos son muy pocos.

Durante el segundo imperio el príncipe Demidoff que se preciaba de ser un noble á lo Falstaff, dió una cena á sus amigos que le costó 35.000 francos.

Los convidados hicieron locuras como echar vino de 80 francos la botella en el interior de un piano, rompiendo despues la vajilla que usaron y los espejos que reflejaran estas excentricidades.

No hace mucho, en París, unos millonarios norteamericanos se dieron el lujo de comer tasando los cubiertos en 10.000 francos.

Los convidados durante el espacio que mediaba de la comida á la cena, tomaron Chateau-Iquen á 60 francos la botella.

Estas locuras y fantasías gastronómicas son cada vez mas raras. Impera la moderacion, el buen gusto y la higiene domina, convenciendo en todo terreno á los excesos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De las 2/3 partes de una quinta con edificios sita en el Paso del Molino, compuesta de 30 405 metros. Precio $ 17.785,67. Escribano, Juan C. Zolle.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Libertad (San José), esquina á las calles Marzo y Octubre. Area 94 metros, 50 centímetros de f ente, por 195 metros, 2 decímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano, Salvador Aguerreberre.

De un solar con finca situado en la esquina de las calles Brandzen y Rivera. Area superficial 121 metros, 11 decímetros. Precio $ 5900. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con frente á la calle Defensa entre las de Charrua y Canelones. Area superficial 367 metros, 62 decímetros. Precio $ 1041.66. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el Reducto, frente al Camino Millán. Area superficial 754 metros, 2 decímetros. Precio $ 716.22. Escribano, Juan J. Dominguez.

—Anotóse el siguiente préstamo hipotecario: 5000 $ al 7 1/2 ojo anual.

—Se vendió ayer tarde en pública almoneda una fraccion de campo situada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesto de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas, y 50 decímetros al precio de $ 5.30 la hectárea, siendo comprador el corredor don Francisco Gibbs, por cuenta y órden de don Bernardo Larralde.

LA BOLSA

Montevideo, 7 de Diciembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A.

5.000 $ nominales á 48.50, para el lunes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 47.50, al contado; 37.600 á 47 50, para fin de mes; 19.400 á 47.80, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 63.90, para fin de Enero; 20.000 á 63.40, para fin de mes; 1.000 á 63.40, al contado; 5.000 á 63.40, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 63.60, al contado; 5.000 á 64.10, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

4.700 $ nominales á 63.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 64.10, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.100 $ nominales á 63.40, al contado; 5.000 á 63.40, para el lunes; 5.000 á 63 40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

40.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes 20.000 á 64.00, para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 47.80, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 50.000 á 64.00, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 64.20, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.100 $ nominales á 63.40, al contado; 5.000 á 63.50, para el lunes; 5.000 á 63.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12 60, para fin de mes; 650 á 12.70, para el lunes; 50 á 12.60, íd íd.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Diciembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	758.21
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.41
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.35
Termómetro cgdo. á la sombra		20 7
Mínima abs		12 0
Máxima abs		21 6
Excursion		9 6
Humedad relativa en cent.		32
Tension	m.m.	6 1
Direccion del viento Inf.		S.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Maratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 7

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CRONICA

Magníficos terrenos—No olvidarse que hoy sábado (dia de fiesta) el rematador Masso venderá á largos plazos 32 solares en la Ciudad, con frente á las calles Jackson, Caiguá y otras, al lado del Asilo y con empedrados pagos y tranvía á la puerta. Son lotes muy lindos y bien situados. Recomendamos la lectura del aviso respectivo.

Citacion—Secretaría del H. Senado.—Montevideo, Diciembre 7 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 10 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

1.º discusion del Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria que deberá regir para los departamentos del Litoral é Interior de la República en el año económico de 1900-1901.—*Enrique Lenán*, 2.º Secretario.

Agradecimiento—La familia Foscetto de Chiozza agradece á sus relaciones las atenciones recibidas en su reciente duelo.

El cónsul holandés—Secretaría de Relaciones Exteriores—Montevideo, Diciembre 5 de 1900.—Habiendo regresado S. S. el señor H. Söhr, Cónsul de los Paises Bajos en Montevideo ha vuelto nuevamente á hacerse cargo del Consulado respectivo.—*La Secretaría.*

Solicitudes matrimoniales—José Borrazás, oriental, 22 años, soltero, con Belena Aparicio, oriental, 21 años, soltera.

Ramon Savio, oriental, 27 años, soltero, con María Victorina Capdevila, oriental, 16 años, soltera.

Miguel Cherrnario, oriental, 25 años, soltero, con Clotilde Neo, oriental, 19 años, soltera.

Juan P. Barbeito, oriental, 34 años, viudo, con Isabel Ciloniego, oriental, 25 años, soltera.

José Gamba, oriental, 33 años, soltero, con Dolores Riestra, oriental, 18 años, soltera.

Eugenio Ortiz, oriental, 19 años, soltero, con Julia Soriano, oriental, 27 años, soltera.

Pedro Segundo Dinera, oriental, 26 años, soltero, con Catalina Porro, oriental, 28 años, soltera.

Julian Ghicalini, italiano, 34 años, soltero, con Josefa Acquiero, italiana, 25 años, soltera.

Pedro Jauregui, oriental, 29 años, soltero, con Antonia Angeleri, oriental, 25 años, soltera.

Esteban de Paulo, argentino, 25 años, soltero con Angela Cámpora, oriental, 20 años, soltera.

Juan Romeau, francés 40 años, soltero, con María Ana Lacassette Casamayou, francesa, 34 años, soltera.

José Blanco, español, 25 años, soltero con Josefa Martinez, española, 19 años soltera.

Defunciones—Un párvulo, Vazquez 90.

Manuela Rodriguez de Pedro, oriental, 23 años, casada, Arapey 343.

Julio Lamenas, oriental, 3 meses, Charrúa 133.

Ana Quiñones, oriental, 16 meses, Uruguayana 9.

Pascuala Cailloqui, oriental, 22 años, soltera, Colon 173.

Elvira Nieto, oriental, 8 dias, Hospital de Caridad.

Un párvulo, San José 78.

Un párvulo, Cerro Largo 102.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras número 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras número 155.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon núm. 75 a. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 10:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 11:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Florence	británico	8	Londres y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Orissa	británico	9	Liverpool y escalas
Entre Rios	francés	10	Havre y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
San Agustin	español	8	Liverpool y escalas
Hipponenes	británico	8	Liverpool y escalas
Aquitaine	francés	8	Marsella y escalas
Nile	británico	8	Southampton y escalas
Orissa	británico	9	Valparaíso y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa: A. Rodero—Escritorio de la Empresa: Plaza Independencia núm. 5.

Debut el sábado 8 y domingo 9 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde.—Emilio Soler (Canario) de Barcelona, director de lidia.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Les Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumal Mary Ohm Deverney, Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y Pot-pourri cómico.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 8—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo Lumière — HOY — Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 80 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 16 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 208 casi esquina Rio Negro.—Ilusión realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—Un día en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo!—Todas las noches de 8 1/2 á 11.

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos. —El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 de Diciembre á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

589 atados duelas y tapas, beladeras, máquinas de coser Singer, carruajes, flejes para fardos, hilo Sisal, lámparas, fonógrafos, cocinas 19 cajones ventiladores eléctricos, 1 cinematógrafo con vistas, varios cajones drogas y algun otro artículo de poca importancia.

Al mismo tiempo—Carruajes americanos de varias clases.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3205-dc 5

José B. Gomensoro

DE HILO SISAL EN BUEN ESTADO

Frente al depósito Serna

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura, por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Una partida Hilo Sisal, libre de avería.

Venta al contado y en depósito.

El comprador pagará los derechos de Aduana.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3214-dic 6.

José B. Gomensoro

De ENSERES, 1 bote, salvados del vapor inglés Paraná naufragado en la isla de Lobos. — El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LÚNES 10 DEL CORRIENTE á las 3 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA - 1 bote, 1 cocina de fierro, 3 torniquetes, 2 barandas de fierro, 36 piezas madera del buque, 35 puertas, 1 palangana, 3 ventanas, 4 escalas, 1 tapa claraboya, 1 escalera de fierro, caños de cobre y de plomo, 3 tanques chicos, 1 ventilador, 1 piedra marmol y otros enseres.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

3215-d.6

José B. Gomensoro

De AVERIAS—Casimires, manteca, harina de garbanzos. En el despacho de la Aduana.

El MIERCOLES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Miguel Gallart y Città de Génova procedentes de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA—HKxC/G 275—1 cajon 12 piezas casimir de algodon con 482 mt 50.

Id 276—1 cajon 12 id id con 482 mt.

A las 2 p. m.—Frente al kiosko Capurro —HxC Núms. 1/4 4 cajones cada uno 200 latas de 1/4 kilo manteca. Varias marcas 22 cajones harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado y á oro sellado.

3216-d.6

José B. Gomensoro

7.° REMATE DE AVERÍAS, salvadas del vapor inglés «Paraná» naufragado en la isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

El JUEVES 13 de Diciembre a la 3 p. m. en punto de la tarde, remataré a la mas alta postura, por orden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario Santa Fé y naufragado en la isla de Lobos.

—En lotes á la vista:

1 lote de segadoras atadoras Walter a Wood.

1 cajon injectores para calderas.

1 máquina para hacer medias.

1 cajon campanillas eléctricas y otros artículos.

Rebajo derechos de Aduana al que reembarque.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

3229 dc.7

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES en la Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS

Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por particion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.

Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 40.

Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.

Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, area 223 metros 47.

Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, area 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 °/ₒ.

3217-dic.6.

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FÉRIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Parrido, Barra del Durazníto antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

Cuya venta en remate público y por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa, tendrá lugar en la misma estancia los dias arriba indicados con arreglo al siguiente detalle:

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 900 id criollas, 250 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 400 terneras Durham, 100 id Hereford, 400 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, 500 novillos mestizos de 2 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1 1/2 años, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros [illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —*Justo P. Linares*, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.24.

Manuel P. Mendoza

De las existencias del TAMBO calle Durazno núm. 46, entre Andes y Florida.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto principiaré la venta de las existencias de este tambo, consistentes en: 9 vacas lecheras, mansas, nuevas y de 1/2 sangre, 11 tinas, 1 báscula, 1 reloj, 1 mesa, 2 bancos, 1 farol, 1 espejo, 2 cuadros, 1 bomba, 1 altillo nuevo, 26 chapas de zinc, etc.

Venta al contado y á retirar los lotes dentro de las 24 horas. Exijo garantía en dinero á todo comprador.

En el mismo tambo se oyen ofertas por el todo en un solo lote.

Mas detalles, Canelones 134. 3139-nv.27

Manuel Laens

Importante remate de muebles. En la calle Isla de Flores núm. 266 entre Médanos y Vazquez.

EL SABADO 8 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. Venderé por ausentarse su dueño del país el mobiliario que adorna la expresada casa, como ser muebles de sala, 1 rico piano, rico juego de dormitorio, comedor, escritorio, roperos guarda ropas, cuadros, loza, cristales, etc.

Por carteles el detalle de los ricos muebles.

El viernes en exhibicion. 3191-dc-3

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, escusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centímetros ó sean sus dos terceras partes como base de venta. 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 513 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 26 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 3143-nv.27.

Jaime Maeso

A grandes plazos—Solares con frente á la calle Jackson, Cebollatí, Tacuarí y Caiguá. Ciudad Nueva. Una manzana entera. Algo sensacional, solares chicos y grandes. No hay paraje mas pintoresco ni mas higiénico que aquella parte de la ciudad. Aprovechen todos y compren ahora que todavía están en épocas de hacer pichinchas. Dentro de un par de meses aquello vale el doble. Para liquidar al mejor postor.

EL SABADO 8 de Diciembre dia de fiesta á las 4 de la tarde, procederé á vender estos solares que constituyen la manzana núm. 429 de la Nueva Ciudad, con frente á las calles Juan D. Jackson, Tacuarí, Caiguá y Cebollatí, con todos sus empedrados pagos y ubicados en la localidad mas pintoresca é higiénica de todos nuestros alrededores, solares inmediatos al G. Parque Central á la Playa de Ramirez. Iglesia del Asilo; centro de muchos establecimientos fabriles y rodeado en todas direcciones por los tranvías de la Union, Oriental y Este con pasajes de cuatro centésimos.

No hay nada comparable á la importancia y porvenir de estos terrenos perfectamente bien situados. Hay lotes como para barracas, fábricas ó talleres, y algunos chiquitos de un área total de 150 v. y como son contiguos el interesado puede tomarse el área que guste. La forma de venta no puede ser mas liberal, pues, los compradores solo entregarán la cuarta parte del precio de compra al contado y el resto lo pagarán en 24 mensualidades sin interés y tomando posesion del terreno desde el primer momento. De modo, pues, que mediante esa forma liberal con unos pesos al contado y una pequeña mensualidad pueden adquirir un precioso y cent al solar. Fíjense señores que ya no se ofrecen en venta á tan largos plazos solares tan importantes como estos. Los empedrados á que dan frente estos solares están pagos.

El comprador dará una garantía de 50, 30 y 20 pesos, segun el área.

Para ver el plano, etc.: Cindadela 83. Teléfono las dos compañías. 3201-dc.5

Jaime Maeso

De 50 SOLARES—Con frente á la calle Rivera con empedrado y tramvía á la puerta y con alambrado. Los mas lindos lotes que se han ofrecido en venta en todo el corriente año. No hay altura mas linda, pintoresca é higiénica que ésta. Todos van al sacrificio, pues se venderán por lo que den, aunque sea á dos vintenes la vara. Estos preciosos terrenos han llamado siempre la atencion de los transeuntes, no tan solo por su ubicacion, sino por su altura, pues desde ellos se divisan todos los alrededores de la ciudad, el puerto, los Pocitos, Buceo y Union, etc., á comprar lindos solares, pues ocasiones como estas no se deben perder.

El DOMINGO 9 de Diciembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al que más pague estos 50 solares teniendo una gran parte de ellos frente al camino Rivera con empedrado y tranvía á la puerta, lo que significa una positiva y real ventaja, pues tanto vale como tener coche propio para ir á su terreno. Todos tienen 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo y como son contiguos el comprador puede tomar el área que guste. Son solares llanos; firmes y muy lindos, y para tomar casas-jardines no hay nada más aparente. Distan 3 cuadras del «Almacen Liberal», es decir de la calle Larrañaga antes de llegar al Cementerio de los Ingleses y pasando el conocido arroyito de los Chanchos y son solares que han sido siempre muy codiciados. Allí se disfruta del campo, se respiran los aires puros del mar y se ofrece á la vista del transeunte el panorama más lindo que pueda ofrecerse, y si á todo esto se une que pueden comprar un precioso lote por dos ó tres vintenes la vara, presumo que todos se han de apurar á comprar. No se distraigan y aprovechen esta ocasion que es realmente excepcional. Para ver el plano Cindadela 83. El comprador de cada lote consignará 10 $. Títulos buenos. Teléfono «La Uruguaya» núm. 858.

3241-d.8

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

90.452 v. c. 85 ó sean 66.743 m. c. 48 divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas:

1.ª fraccion . 2 h. 7731 m c 70=3 c 7582 v 89
2.ª » . 1 h. 9800 m c —2 c 5207 v 30
3.ª » . 1 h. 0400 m c —1 c 4094 v 41
4.ª » . 1 h. 0011 m c 73=1 c 3568 v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra [illegible] pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura [illegible] de cuenta del comprador.

Por planos [illegible]

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE [illegible]

[illegible]

Base de venta: 4000 $ al contado.

Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrata).

Garantía de la compra: 500 pesos.

TITULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3125-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Yiarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 5 1/2 —Venta obligada por disolucion de sociedad —Calle Carmen num. 71, casi esquina Municipio.

UN EXPLENDIDO SOLAR

Mide: 11 m. 10 de frente al Norte sobre Carmen, 25 m. 85 al Este; 26 m. 45 al Oeste y 9 m 27 en la línea del fondo. Area: 267 m 87 igual á 368 vs. cdr. 46.

Empedrado y arrimos pagos.

Títulos irreprochables.

Venta al mejor postor y al contado.

El cartel fijado en el mismo indica su ubicacion.

Garantía de la compra 50 $.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3224-d.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 3 1/2

Venta forzosa por disolucion de sociedad

Un precioso solar en Atahualpa

Con frente á la calle Gerente formando esquina á otra calle pública.

Manzana núm. 7 — Solar núm. 78.

Mide: 11 m. 90 — 13 vs. 94 de frente al Norte sobre la calle Gerentes por 40 m. 57 — 47 vs. 24 al Este ó sean 658 vs. cds. 52 equivalentes á 485 m. 91.

Este lindo lote dista solo una cuadra de la calle Larrañaga ó sea de la Capilla de Jackson.

Posicion pintoresca y saludable.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos á satisfaccion.

La escritura será de cuenta del comprador.

Los títulos y el plano pueden verse en mi oficina, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el mismo solar indica el lugar de su ubicacion. 3234-dc.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Remate forzoso por disolucion de sociedad

TRES SOLARES

Esquina N. O. á las calles Inca é Independencia, contiguos al núm. 44 á la primera y núm. 69 á la segunda, están frente al «Almacen de la Paz» y á una cuadra de la calle Justicia por donde pasa el Tranvía Oriental. Area: 505 m. 73. Mide 15 m. 70 á la calle Independencia por 32 m. 212 á la de Inca y se han dividido en tres pequeños lotes al alcance de todos.

La venta será AL MEJOR POSTOR, al contado y con opcion para el comprador.

Títulos buenos —Empedrado pago

El costo de la escritura será de cuenta del que compre. El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía: 20 $ por cada lote.

Para ver los títulos y mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3233-dc.7

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa CASA de ALTOS calle de Andes núm. 278, entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Váyanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 ojo anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m. 3240-d.8

José Garamés

Importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoraban la casa habitacion del señor don Adolfo Basañez cónsul de esta República en el Brasil, calle Florida 132 esquina Colonia por ausentarse para Rio Janeiro.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario casi nuevo consistente en salon, escritorio, 4 dormitorios, comedor y vestíbulo.

Recomiendo el rico piano, las consolas, espejos, cuadros y el juego de dormitorio matrimonial todo de nogal italiano y estilo Luis XV.

Pídanse los catálogos—La casa puede visitarse el sábado durante todo el dia.

NOTA—José Garamés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles calle Maldonado núm. 233. 3300 dc.5.

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj, medidas &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor [illegible]

Por el Depositario Judicial

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

de, venderé á la mejor oferta y al contado todas las existencias de dicha casa consistentes en comestibles, bebidas, porcelanas, cristales, mostradores, vidrieras, báscula de 300 kilos, balanza, mesas, toldo, etc.

Se oyen ofertas por el todo.

Todo comprador tendrá que dar garantía de sus ofertas.

Escritorio, Juncal 111. 3203-dc.5.

E. Landinelli y Ca.

De AVERIAS—El LUNES 10 del corriente á la 1, remataremos al contado y á oro sellado frente al kiosko de Capurro, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda 100 cajones castañas y 4 id jamones Yorck. 3237 d.8

Comesaña y Pose

De un gran y bien surtido ALMACEN de comestibles y despacho de bebidas denominado «Almacen del Reloj» situado en la calle Cerro Largo núm. 183, esquina á la de Dayman.

El MIERCOLES 12 y JUEVES 13 del corriente mes de Diciembre á la 1 p. m. por cuenta y orden de su dueño y á la mas alta oferta, venderemos todas las existencias del bien surtido ALMACEN situado en la calle arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos de ferretería, bazar, licores, vinos de las marcas Villamil, Martins y otros y comestibles en general.

En seguida—Armazones, mostradores, mesas, taburetes, medidas métricas, heladera, tostador á globo, 2 balanzas de uno y dos platos de bronce y 1 hermosa báscula americana de 550 kilos.

Se oyen ofertas por todo el lote ó á balance.

Por más datos á nuestro escritorio, calle Piedras núm. 147. 3225-d.7

Alejandro Montautti

GRAN REMATE—Calle Sarandí 208, frente al Correo, á las 8 y 1/2 de la noche.

El JUEVES 13 y VIERNES 14—Del lujoso mobiliario que se encuentra en exhibicion en la misma casa el martes y miércoles de dia hasta las 10 de la noche.

Una importante galería de cuadros al óleo y acuarelas de La Porte, Larravide, Pages y Ortiz, Ramos Arthol, Correa, Parra, A. Craner, Larvina etc. 3220-dc.6

Alejandro Montautti

A LAS 8 Y 1/2 DE LA NOCHE

El JUEVES 13 y VIERNES 14 del corriente, en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.

Gran surtido de artículos japoneses y artículos para regalos.

El martes y miércoles en exhibicion hasta las 10 de la noche. 3221-dc.6

Eastman y Lauz

Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 mtc.

Calle Sierra núm 223 entre Rivera y Lavalleja, 306 mtc.

Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.

Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 mtc.

Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 mtc. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.

Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 mtc.

Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.

Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.

Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.

Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado.

Los títulos de todas estas propiedades se garanten.

Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.

Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.

Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62. 3180-dc 2.

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR - POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Primero — Una expléndida casa de construccion moderna, situada en la calle del Reducto núm. 30, á pocos metros de la calle Agraciada y con el tranvía del Reducto á su frente, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, escritorio, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos de servicio, 2 expléndidos patios con claraboya en el último, balcones de mármol, calcada, jardin al fondo, algibe, aguas corrientes, con caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos, y el terreno correspondiente que se compone de 11 metros 77 cents. de frente al Este sobre dicha calle del Reducto, por 43 metros 05 cents. de fondo al Oeste, en cuya línea mide 12 metros; formando una área total de 510 metros 15 dcm. ó sean 691 varas 37 cm. cuadrados.

Y segundo—Un terreno con 3 piezas, galpon y demás mejoras, lindando en el fondo con el anterior, compuesto de 12 metros de frente al Norte sobre la calle Uruguayana num. 83; 31 metros 80 cents. en el costado Oeste y 31 metros 80 cents. en el del Este, formando una área superficial de 378 metros 60 dm. ó sean 513 varas 10 centésimas; teniendo aguas corrientes, caño maestro y con arrimos y empedrado todo pago.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las dos citadas propiedades, las que recomendamos sean visitadas para cerciorarse de su importancia. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 c/o en garantía de sus respectivas ofertas.

NOTA—EL DIA 23 DEL CORRIENTE venderemos dos magníficos terrenos contiguos, situados en la calle Isla de Flores núms. 219 y 227 con las construcciones que contienen, lindando con la plazoleta del Cementerio Central. Véanse los avisos que oportunamente se publicarán.

Para otros datos ver á los rematadores, Piedras 157. 3212-d 6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

De dos casitas propias para gente de poco capital y para sacar buena renta, situadas en el Reducto, formando esquina á las calles Millan y Aurora é inmediato al Manicomio, compuesta la primera que tiene su frente al Oeste, á la calle Millan núm. 73 y al Sud sobre Aurora, de 4 piezas, sótano, cocina, letrina y demás comodidades; y la segunda que tiene su frente al Sud á la calle Aurora núm. 18, de cinco piezas y demás comodidades, y edificadas ambas en un terreno de 10 metros de frente por 25 metros de fondo, formando una superficie de 255 metros cuadrados ó sean 315 varas 59 cents.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE DICIEMBRE á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederemos por separado á la venta al mejor postor de dichas casitas. Títulos de primer orden. Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Para otros informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 3213-dic.6

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

El MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solis.

Sitio casi obligado de los almacenes por mayor.

Paraje de importancia y de gran porvenir por su cercanía al puerto.

El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m 468 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 157 mlm en el del Sud.

El edificio lo componen un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; [illegible]

R. Tojeiro

DE UNA LINDA CASITA

[illegible]

Antonio Pan

JUDICIAL

[illegible]

es de 2 hectáreas 7859 metros ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almonada de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7859 metros 80 decímetros encerrados así: 392 metros 30 cents. de frente Sud Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 344 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de dos mil quinientos siete pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.

3187 dc.2

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre - 1.° a las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una expléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mtr. 90 cents. en la línea del Norte lindante con doña Elisa Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra K en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronú y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronú, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares*.

3181-dc.2

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producía en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente reditua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.

Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.

Segundo id, 2 id $ 32 id.

Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3185-dc.2.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO

Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.° turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y orden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que correspondan á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha [illegible]

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

[illegible]

de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2 La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900 —*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Pesas y Medidas

Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta Oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la Ley de fecha 2 de Octubre de 1894.

Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente; previniéndose que vencido este plazo, esta Oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha Ley.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*La Direccion*. 3170-dic.30.

Direccion General de Impuestos Directos

Con autorizacion superior el dia miércoles doce del corriente á las tres de la tarde, en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá por el martillero don Manuel Laens, al remate de *dies y ocho mil* cigarros toscanos, caidos en comiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir, á fabricantes inscriptos al contado, al mejor postor y previo pago del impuesto respectivo. —Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*E. R. Vidal*.—V.° B.°—*Felippone*. dc.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural 15 del departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. — Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. dc. 8

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto que desde el dia 1.° de Diciembre próximo, esta Oficina expedirá Patentes de Giro, correspondientes al ejercicio económico de 1900-1901.—Montevideo, Noviembre 29 de 1900.—*La Secretaría*. dc.9

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *El Secretario General*. mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900. *El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Gramática del Instituto Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte técnica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. d.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado número 10 de Villa Nueva, departamento de Canelones, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 14 de la estacion Llamas de este departamento tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales. — Montevideo, Diciembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. dc.12

Se hace saber á los interesados, que la parte teórica del concurso á celebrarse para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 de Melilla de este departamento, tendrá lugar en la 2.ª quincena de Febrero próximo, y que dicho concurso se efectuará de acuerdo con el programa de las escuelas rurales.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—*El Secretario General*. dc.12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 9 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2908-d.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Timoteo M. Gonzalez se ha presentado pidiendo la homologacion del siguiente concordato que ha celebrado con sus acreedores.— «Concordato preventivo extrajudicial. Don Timoteo M. Gonzalez, dueño de la sastrería «La Guardia», por una parte, y los acreedores del mismo que suscriben, por la otra, convienen en celebrar el concordato preventivo extra-judicial que se detalle en las siguientes cláusulas: Primero. Don Timoteo M. Gonzalez se obliga á entregar mensualmente al representante que en este convenio nombran los acreedores, la cantidad de trescientos pesos oro; debiendo efectuar la primera entrega el dia 15 del mes de Diciembre próximo venidero, aun cuando en esa fecha no estuviere homologado el concordato, y así sucesivamente el dia 15 de los meses subsiguientes hasta la completa extincion de los créditos que actualmente forman el pasivo del deudor, los que aparecen detallados con su importe respectivo en el estado formado con esta fecha y que será presentado al juzgado respectivo. Segundo. Si don Timoteo M. Gonzalez dejare de abonar con puntualidad dos mensualidades del importe convenido de trescientos pesos cada una, por ese solo hecho y sin necesidad de ninguna protesta ni declaracion judicial ó extrajudicial, se darán por vencidas las que aun faltasen para la extincion completa de los créditos, quedando los acreedores en pleno derecho de iniciar de pronto las acciones que creyeren convenir á sus intereses. Tercero. Queda de comun acuerdo nombrado interventor la casa de don Agustin Carbonell, la que mensualmente recibirá la amortizacion de trescientos pesos convenida, para distribuirla cada tres meses á prorrateo, entre todos los acreedores que forman el pasivo actual del comerciante concordatario. La casa de don Agustin Carbonell por su representante, ejercerá en la casa del señor Gonzalez la intervencion que repute conveniente para conocer la marcha del negocio, y siempre que notare incorrecciones ó actos perjudiciales á los intereses de los acreedores, reunirá á estos para que por simple mayoría resuelvan si debe darse por caducado el arreglo. Cuarto. Don Timoteo M. Gonzalez se compromete á regir su casa con toda economía en los gastos y sin hacer operaciones que el interventor repute perjudiciales para los intereses de los acreedores, y si no procediese así ó no atendiere las indicaciones que particularmente le haga el interventor, si la mayoría de los acreedores reputa que se falta á lo pactado en este convenio, procederá de acuerdo con lo convenido en la cláusula anterior, dándose por rescindido el concordato y por vencidos todos los plazos con respecto á los saldos deudores, pudiendo en consecuencia los acreedores proceder en la forma que crean mas conveniente á sus intereses, sin necesidad de ninguna protesta ó declaracion judicial. 5.o D. Timoteo M. Gonzalez podrá presentar este concordato á la homologacion del Juzgado de Comercio respectivo, si es que no lo firmaren todos los acreedores. — Y para constancia firmamos dos de un tenor, en Montevideo á veintiocho de Noviembre de mil novecientos; uno que queda en poder de la casa de don Agustin Carbonell y otro en poder del deudor, para que lo presente al juzgado dentro de cuarenta y ocho horas, á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo sin presentarlo se quedará de hecho anulado el presente convenio, y se tendrá por inexistente.—Timoteo M. Gonzalez, pp. A. Carbonell, J. Marroig, Miqueo Comaschi y Ca., pp. Barclay Mackintosh y Ca., G. A. Schönberg, pp. P. Baner y Ca., L. Strezmann, E. Wilde, pp. Staudt y Ca., Althoff, Teodoro Lamp, pp. Rein y Ca., E. Mayer, pp. Emilio Lozano, Francisco M. Matos, pp. Netzen Vincenti y Ca., F. Ochinger, J. Lausac, Casales Gil y Ca., pp. Engelberg Hardt y Ca., F. Weshofen, pp. Krobb Zuank y Ca.

Y de conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3198-dc.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kaissar, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe del síndico en el incidente sobre concordato preventivo, propuesto por dicho señor, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3197-dc.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 185, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3108-dc.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellas del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Elío Muñoz*, escribano público. 2966-fn.9

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derechos á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2969-en.7.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamis, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2968-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarnichia, capitan don Bernardo [illegible]

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

[illegible]